

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universitat Politècnica de València	Departamento de Lingüística Aplicada	46061639	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Lenguas y Tecnología		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Lenguas y Tecnología por la Universitat Politècnica de València			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Sara Blanc Clavero	Directora del Área de Gestión de Títulos		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Sara Blanc Clavero	Directora del Área de Gestión de Títulos		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Maria Luisa Carrió Pastor	Directora Departamento Lingüística Aplicada		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Camino de Vera, s/n	46022	Valencia	963879897
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
aeot@upv.es	Valencia/València	963877969	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 20 de enero de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Lenguas y Tecnología por la Universitat Politècnica de València	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas y dialectos españoles	Lenguas extranjeras	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat Politècnica de València				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
027	Universitat Politècnica de València			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	21	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universitat Politècnica de València

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46061639	Departamento de Lingüística Aplicada

1.3.2. Departamento de Lingüística Aplicada

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.1	60.0
RESTO DE AÑOS	40.1	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	40.0
RESTO DE AÑOS	18.0	40.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upv.es/orgpeg/normativa/progreso_y_permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
01 - Aplicar e integrar conocimientos tecnológicos y resolver problemas. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y aumenten la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
02 - Diseñar espacios de análisis lingüísticos autodirigidos o autónomos mediante ordenadores. Que los estudiantes sean capaces de manejar programas informáticos que les ayuden a analizar textos, creando un entorno de análisis cooperativo y en grupo que beneficie al propósito final.
03 - Ser capaz de comunicar estrategias de aprendizaje a públicos especializados y no especializados. Que los estudiantes sepan comunicar sus estrategias de aprendizaje y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
04 - Diseñar espacios de aprendizaje autodirigido o autónomo mediante ordenadores Que los estudiantes adquieran y desarrollen habilidades de aprendizaje y evaluación que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo a través de ordenadores a lo largo de su vida.
05 - Comprender y saber aplicar los postulados básicos del análisis crítico del discurso al análisis de la lengua. Conocer las nociones lingüísticas básicas para el ACD (recorrido histórico).Comprender y saber aplicar los postulados básicos del ACD al análisis de la lengua.Interpretar y analizar discursos sociales desde un punto de vista crítico (poder,ideología, legitimación y deslegitimación de discursos) mediante una aplicacióncoherente de diversos marcos teóricos al servicio de esta disciplina.
06 - Analizar y evaluar los recursos disponibles para el aprendizaje de lenguas asistido por ordenador. El alumno/a conocerá la evolución histórica del campo de la enseñanza de lenguasasistida por ordenador, sus fuentes bibliográficas y las asociaciones profesionales másimportantes relacionadas con este ámbito; conocerá un amplio abanico de recursospara la enseñanza de lenguas asistida por ordenador y diversas modalidades deintegración de la TIC en la docencia de lenguas. El alumno/a tendrá la capacidad para analizar y evaluar recursos para el aprendizaje de lenguas asistido por ordenador; estará capacitado para determinar qué materiales en formato electrónico se adecuan a diverso perfil de alumnado y para analizar desde el punto de vista pedagógico y metodológico recursos para CALL. El alumno/a estaráhabilitado para analizar críticamente la literatura relacionada con el ámbito de CALL;sabrà reflexionar y profundizar de forma autónoma sobre los modelos teóricosrelacionados con CALL y podrá manejar algunas herramientas de autor para la creación de cursos online.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
4 - Conocer los fundamentos teóricos del análisis de una lengua.Conocer las bases fundamentales de las teorías pragmáticas y cognitivas del procesamiento de la lengua. Saber determinar las bases teóricas de una segunda lengua y realizar ejemplos prácticos de su aplicación en el ámbito científico
5 - Conocer los métodos de investigación en las lenguas de especialidad. Conocimiento y comprensión de las distintas etapas en el proceso del trabajo investigador (el diseño y desarrollo de trabajos académico y científico-técnicos).Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito de lainvestigación.Habilidad para emplear recursos bibliográficos para producir, presentar o comprenderpublicaciones científicas en las lenguas de especialidad. Disposición para adquirirconocimientos científicos e interés por las técnicas de investigación en camposcientífico-técnicos.



6 - Comprender los conceptos básicos de estadística aplicados a análisis lingüísticos. Conocer los distintos enfoques de la investigación en lingüística y especialmente los enfoques cualitativos y cuantitativos actuales. Buscar, gestionar y utilizar adecuadamente fuentes de investigación tales como repositorios, repertorios, bases de datos y bibliotecas en red. Diseñar y realizar experimentos dentro del área de la lingüística y la pedagogía. Aprender conceptos básicos de estadística descriptiva para educación, lingüística y ciencias sociales. Saber utilizar algunas herramientas para la investigación lingüística tal y como SPSS o Statgraphics. Utilizar modelos teóricos para el diseño y gestión de resultados de investigación de cara a su posible difusión posterior.

11 - Conocer y aplicar aplicaciones informáticas al análisis léxico de la terminología científica y los lenguajes especializados. El alumno conocerá los conceptos básicos de la disciplina terminológica. Estará familiarizado con el proceso de investigación terminológica. Conocerá las características léxicas de los lenguajes especializados y los métodos de formación de palabras e incorporación de términos característicos de los lenguajes especializados. Conocerá tipologías de ejercicios específicos para la adquisición y evaluación de vocabulario específico. El alumno adquiere la habilidad necesaria para utilizar las herramientas pertinentes en la creación de bancos de datos o glosarios especializados. Adquiere la destreza para manejar traducciones y diccionarios y crear los suyos propios específicos.

1 - Desarrollar destrezas y actitudes necesarias para llevar a cabo labores de investigación con el empleo de la tecnología. Que los alumnos sepan elegir el método tecnológico más adecuado para conseguir sus objetivos, y serán capaces de desarrollar todo su potencial de trabajo fomentando su participación en equipos interdisciplinares.

3 - Recopilar, aplicar y analizar corpus lingüísticos. Diseñar, desarrollar, procesar y explotar un corpus. Saber para qué sirve un corpus y conocer sus aplicaciones prácticas en lingüística.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de Acceso:

De acuerdo con la normativa de acceso a las enseñanzas oficiales de Máster reflejada en el Artículo 16 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. Los titulados que deseen acceder a este Máster han de poseer un conocimiento de lengua española equivalente a B1 o Superior.

Dado el actual proceso de transición que vive la Universidad española, en virtud de lo establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Postgrado, sólo podrán ser admitidos los alumnos que cumplan alguna de las siguientes condiciones: - Estar en posesión del título de Grado u otro expresamente declarado equivalente en Filología; Traducción e Interpretación; Licenciados en Ciencias de la Educación; Licenciados en Comunicación Audiovisual, Informática, Documentación e Ingeniería; Licenciados en Humanidades y Afines a los itinerarios del Máster. - Estar en posesión de un título de educación superior extranjero homologado a aquel título español que habilite para dicho acceso. - Sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado. El citado Real Decreto otorga a la Comisión Académica del Máster la potestad de incluir requisitos adicionales a los ya establecidos por el mismo. Los criterios y procedimiento que utilizará la citada Comisión para la priorización de solicitudes de admisión serán: - Expediente académico (40%) - Materias cursadas en el Grado (Licenciatura), relacionadas con las materias impartidas en el Máster (60%) - El perfil de ingreso de los alumnos es: graduados en cualquiera de las titulaciones de Filología, 'Estudios Ingleses'; 'Lenguas Modernas'; 'Traducción'; 'Informática' o graduado en Ingeniería; 'Gestión de las Administraciones Públicas' o en 'Administración y Dirección de Empresas' que desee completar su formación con una especialización en lenguas. El nivel de conocimiento de lengua no oficial, en este caso, el inglés, se establece en el nivel B2, de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Europa, en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad Politécnica de Valencia cuenta con un sistema de orientación integrado en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) dirigido a todos los alumnos de la Universidad. Este sistema de orientación se lleva a cabo por psicopedagogos y contempla distintas acciones:

-Gabinete de Orientación Psicopedagógico Universitario (GOPU)

Es un servicio especializado y confidencial que presta atención y asesoramiento personalizado a todos los alumnos que lo soliciten. Entre los temas que se pueden abordar desde una vertiente pedagógica serían: la mejora de las técnicas de trabajo intelectual, la metodología de estudio universitario, la preparación de los exámenes, así como, la mejora del rendimiento académico. Por otro lado, desde una vertiente personal se pueden trabajar el control de la ansiedad y el manejo del estrés, superar los problemas de relación, mejorar la autoestima, en definitiva, ayudar a que el alumno se sienta bien.



-Recursos de apoyo

El ICE cuenta con una biblioteca específica con préstamo abierto a la comunidad universitaria en la que existe la posibilidad de consultar un fondo de documentación formado por libros, revistas y audiovisuales relacionados con temas psicológicos y pedagógicos.

-Formación permanente

Los alumnos de la UPV tienen la posibilidad de participar en talleres específicos para adquirir determinadas competencias demandadas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y que contemplarían su formación académica.

Entre las competencias que se trabajan están la toma de decisiones, la resolución de problemas, habilidades de gestión de la información, habilidades sociales, trabajo en equipo, liderazgo, aprendizaje autónomo, entre otros.

Estos talleres se presentan en dos convocatorias correspondientes al título. Son actividades gratuitas para los alumnos y las puede convalidar por créditos de libre elección a su correspondiente título.

-Formación a demanda

La formación a demanda es una vía formativa que disponen los centros para solicitar actividades sobre temáticas específicas a completar la formación de sus alumnos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Para dar cumplimiento al precepto establecido en el artículo 10.1 del Real Decreto 822/2021, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Académica aprueba la siguiente normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en títulos oficiales de grado y máster de la Universitat Politècnica de València

NORMATIVA PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. Aprobada por el Consejo de Gobierno de 23 de diciembre de 2021

http://www.upv.es/orgpeg/normativa/reconocimiento_creditos.pdf

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Práctica Aula	
Práctica Campo	
Práctica Informática	
Práctica Laboratorio	
Teoría Aula	
Trabajo Autónomo	
Teoría Seminario	
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES	
Clase magistral	
Trabajo en grupo	
Aprendizaje basado en problemas	
Estudio de casos	
Aprendizaje basado en proyectos	
Resolución de ejercicios y problemas	
Laboratorio	
Supervisión	
Actividades de evaluación	
Contrato de aprendizaje	
Actividades complementarias	
Trabajo virtual	
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Examen oral	
Prueba escrita de respuesta abierta	
Pruebas objetivas (tipo test)	
Mapa conceptual	
Trabajo académico	
Preguntas del minuto	
Diario	
Portafolio	
Proyecto	
Caso	
Observación	
Coevaluación	
Autoevaluación	
5.5 NIVEL 1: Módulo Común	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	
NIVEL 2: Materia Tecnología e Investigación Lingüística	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	0	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de esta materia incluyen aspectos como la introducción teórica al campo del Análisis Crítico del Discurso aplicados a la Pragmática; el análisis y profundización en el uso de herramientas y técnicas relacionadas con la utilización del lenguaje y su explotación industrial aplicadas a la traducción: documentación, bases de datos textuales, gestión terminológica, traducción asistida por ordenador; la definición, clasificación y tipología de corpus lingüístico, junto con sus aplicaciones; programas informáticos de análisis; diseño y formalización de un componente léxico computacional, las ontologías, la web semántica, y el análisis tecnológico de la escritura en una segunda lengua con la aplicación de programas informáticos y de análisis de corpus específicos; también se incluyen las bases de la metodología científica y el proceso de redacción del artículo científico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <p>Los alumnos matriculados en el Máster recibirán asesoramiento por un tutor que se les adjudicará oportunamente. Este tutor les apoyará en todo el proceso orientándoles para que decidan adecuadamente el recorrido que desean. Para cursarla, deberán de tener o un nivel C1 de lengua española o un nivel B2 de lengua inglesa, para el manejo de la bibliografía y los trabajos que les pidan los profesores. Han de poseer también conocimientos tecnológicos básicos, así como de lingüística para poder comprender y desarrollar de forma ágil los contenidos de la materia.</p> <p>Sistemas de evaluación de la materia Los sistemas de evaluación de las materias obligatorias se realizarán de forma continua. El alumno tendrá que realizar una serie de trabajos o proyectos basados en los conceptos aprendidos, que los evaluarán los profesores de las distintas asignaturas.</p> <p>Sistemas de evaluación de la materia Los sistemas de evaluación de las materias obligatorias se realizarán de forma continua. El alumno tendrá que realizar una serie de trabajos o proyectos basados en los conceptos aprendidos, que los evaluarán los profesores de las distintas asignaturas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Aplicar e integrar conocimientos tecnológicos y resolver problemas. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y aumenten la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
02 - Diseñar espacios de análisis lingüísticos autodirigidos o autónomos mediante ordenadores. Que los estudiantes sean capaces de manejar programas informáticos que les ayuden a analizar textos, creando un entorno de análisis cooperativo y en grupo que beneficie al propósito final.		
03 - Ser capaz de comunicar estrategias de aprendizaje a públicos especializados y no especializados. Que los estudiantes sepan comunicar sus estrategias de aprendizaje y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
05 - Comprender y saber aplicar los postulados básicos del análisis crítico del discurso al análisis de la lengua. Conocer las nociones lingüísticas básicas para el ACD (recorrido histórico).Comprender y saber aplicar los postulados básicos del ACD al análisis de la lengua.Interpretar y analizar discursos sociales desde un punto de vista crítico (poder,ideología, legitimación y deslegitimación de discursos) mediante una aplicacióncoherente de diversos marcos teóricos al servicio de esta disciplina.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
4 - Conocer los fundamentos teóricos del análisis de una lengua. Conocer las bases fundamentales de las teorías pragmáticas y cognitivas del procesamiento de la lengua. Saber determinar las bases teóricas de una segunda lengua y realizar ejemplos prácticos de su aplicación en el ámbito científico		
11 - Conocer y aplicar aplicaciones informáticas al análisis léxico de la terminología científica y los lenguajes especializados. El alumno conocerá los conceptos básicos de la disciplina terminológica. Estará familiarizado con el proceso de investigación terminológica. Conocerá las características léxicas de los lenguajes especializados y los métodos de formación de palabras e incorporación de términos característicos de los lenguajes especializados. Conocerá tipologías de ejercicios específicos para la adquisición y evaluación de vocabulario específico. El alumno adquiere la habilidad necesaria para utilizar las herramientas pertinentes en la creación de bancos de datos o glosarios especializados. Adquiere la destreza para manejar traducciones y diccionarios y crear los suyos propios específicos.		
3 - Recopilar, aplicar y analizar corpus lingüísticos. Diseñar, desarrollar, procesar y explotar un corpus. Saber para qué sirve un corpus y conocer sus aplicaciones prácticas en lingüística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Aula	60	100
Teoría Aula	60	100
Trabajo Autónomo	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	5.0	20.0
Prueba escrita de respuesta abierta	15.0	40.0
Mapa conceptual	5.0	15.0
Trabajo académico	5.0	15.0
Caso	5.0	15.0
Coevaluación	5.0	15.0
NIVEL 2: Materia Aprendizaje de Lenguas Asistido por Ordenador		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9	0	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Enseñanza y aprendizaje de lenguas asistidos por ordenador, es decir, la integración de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la enseñanza de lenguas extranjeras; e-learning; aprendizaje autónomo; autoaprendizaje; entornos de gestión de contenidos para la enseñanza a través de Internet; evaluación del aprendizaje y su aplicación a través de herramientas informáticas; las técnicas activas de aprendizaje y los recursos didácticos que se encuentran en las TICs.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <p>El tutor asignado por la Comisión de Máster guiará en todo el proceso a los alumnos, asesorándoles para que decidan adecuadamente el recorrido que desean. Esta materia la cursarán los alumnos para que les proporcione fundamentos del aprendizaje de lenguas con el uso de la tecnología. Para cursarla, deberán de tener o un nivel C1 de lengua española o un nivel B2 de lengua inglesa, para el manejo de la bibliografía y los trabajos que les pidan los profesores. Así mismo, deberán de tener conocimientos del uso de la tecnología a nivel de usuario, conocer la web y conocer aspectos básicos del aprendizaje de lenguas.</p> <p>Sistemas de evaluación de la materia</p> <p>Los sistemas de evaluación de las materias obligatorias se realizarán de forma continua. El alumno tendrá que realizar una serie de trabajos o proyectos basados en los conceptos aprendidos, que los evaluarán los profesores de las distintas asignaturas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Aplicar e integrar conocimientos tecnológicos y resolver problemas. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y aumenten la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
03 - Ser capaz de comunicar estrategias de aprendizaje a públicos especializados y no especializados. Que los estudiantes sepan comunicar sus estrategias de aprendizaje y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
04 - Diseñar espacios de aprendizaje autodirigido o autónomo mediante ordenadores Que los estudiantes adquieran y desarrollen habilidades de aprendizaje y evaluación que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo a través de ordenadores a lo largo de su vida.		
06 - Analizar y evaluar los recursos disponibles para el aprendizaje de lenguas asistido por ordenador. El alumno/a conocerá la evolución histórica del campo de la enseñanza de lenguas asistida por ordenador, sus fuentes bibliográficas y las asociaciones profesionales más importantes relacionadas con este ámbito; conocerá un amplio abanico de recursos para la enseñanza de lenguas asistida por ordenador y diversas modalidades de integración de la TIC en la docencia de lenguas. El alumno/a tendrá la capacidad para analizar y evaluar recursos para el aprendizaje de lenguas asistido por ordenador; estará capacitado para determinar qué materiales en formato electrónico se adecuan a diverso perfil de alumnado y para analizar desde el punto de vista pedagógico y metodológico recursos para CALL. El alumno/a estará habilitado para analizar críticamente la literatura relacionada con el ámbito de CALL; sabrá reflexionar y profundizar de forma autónoma sobre los modelos teóricos relacionados con CALL y podrá manejar algunas herramientas de autor para la creación de cursos online.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Aula	45	100
Teoría Aula	45	100
Trabajo Autónomo	157.5	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en proyectos		
Laboratorio		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
Actividades complementarias		
Trabajo virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	5.0	20.0
Trabajo académico	5.0	20.0
Preguntas del minuto	5.0	15.0
Diario	5.0	15.0
Proyecto	5.0	15.0
Caso	5.0	15.0
Observación	5.0	15.0
Autoevaluación	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Especialización		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia El Discurso de Especialidad y la Tecnología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
0	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La negociación en el discurso de especialidad, conexiones con la semántica, la pragmática y la sociopragmática. Rasgos tipológicos conversacionales. La cortesía en la conversación transaccional; el artículo científico, el análisis de la cohesión y la coherencia. Macroestructuras y microestructuras del discurso científico, ejemplos en la web, cómo se transmite la información online y en un discurso académico. Recursos informáticos básicos: estudios cuantitativos y cualitativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sistemas de evaluación de la materia La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores le han pedido. La evaluación de esta materia se realizará a la vez que el trabajo fin de máster. Breve resumen de contenidos de la materia La negociación en el discurso de especialidad, conexiones con la semántica, la pragmática y la sociopragmática. Rasgos tipológicos conversacionales. La cortesía en la conversación transaccional; el artículo científico, el análisis de la cohesión y la coherencia. Macroestructuras y microestructuras del discurso científico, ejemplos en la web, cómo se transmite la información online y en un discurso académico. Recursos informáticos básicos: estudios cuantitativos y cualitativos. Competencia que sólo se adquiere cursando esta materia optativa:		
<p>6. (E) Conocer, adquirir y dominar las estrategias y capacidades comunicativas orales y escritas en un contexto tradicional y tecnológico.</p> <p>Que los alumnos adquieran y desarrollen estrategias comunicativas eficaces para construir y comunicar conocimiento especializado a través del lenguaje oral en contextos tanto profesionales como académicos.</p> <p>Que los alumnos adquieran y desarrollen las estrategias de comunicación eficaces de la escritura de investigación representada por el artículo de investigación y sus recursos retóricos, discursivos y lingüísticos, necesarios tanto para el diseño de cursos de escritura y la elaboración de materiales como para la actividad de posgraduados e investigadores que quieren publicar en inglés.</p> <p>Dominar las estrategias comunicativas de cortesía y de atenuación en diferentes ámbitos profesionales.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
5 - Conocer los métodos de investigación en las lenguas de especialidad. Conocimiento y comprensión de las distintas etapas en el proceso del trabajo investigador (el diseño y desarrollo de trabajos académico y científico-técnicos). Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito de la investigación. Habilidad para emplear recursos bibliográficos para producir, presentar o comprender publicaciones científicas en las lenguas de especialidad. Disposición para adquirir conocimientos científicos e interés por las técnicas de investigación en campos científico-técnicos.		
6 - Comprender los conceptos básicos de estadística aplicados a análisis lingüísticos. Conocer los distintos enfoques de la investigación en lingüística y especialmente los enfoques cualitativos y cuantitativos actuales. Buscar, gestionar y utilizar adecuadamente fuentes de investigación tales como repositorios, repertorios, bases de datos y bibliotecas en red. Diseñar y realizar experimentos dentro del área de la lingüística y la pedagogía. Aprender conceptos básicos de estadística descriptiva para educación, lingüística y ciencias sociales. Saber utilizar algunas herramientas para la investigación lingüística tal y como SPSS o Statgraphics. Utilizar modelos teóricos para el diseño y gestión de resultados de investigación de cara a su posible difusión posterior.		
1 - Desarrollar destrezas y actitudes necesarias para llevar a cabo labores de investigación con el empleo de la tecnología. Que los alumnos sepan elegir el método tecnológico más adecuado para conseguir sus objetivos, y serán capaces de desarrollar todo su potencial de trabajo fomentando su participación en equipos interdisciplinares.		
3 - Recopilar, aplicar y analizar corpus lingüísticos. Diseñar, desarrollar, procesar y explotar un corpus. Saber para qué sirve un corpus y conocer sus aplicaciones prácticas en lingüística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Aula	60	100
Teoría Aula	60	100
Trabajo Autónomo	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Laboratorio		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
Trabajo virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	5.0	20.0
Prueba escrita de respuesta abierta	15.0	40.0
Trabajo académico	5.0	15.0
Portafolio	5.0	15.0
Proyecto	5.0	15.0
Observación	5.0	15.0
Autoevaluación	5.0	15.0
NIVEL 2: Materia Comunicación a Través de las Lenguas de Especialidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
0	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las lenguas profesionales y académicas, la difusión oral y escrita del conocimiento especializado; la función comunicativa del texto, énfasis en las propiedades textuales tradicionales o tecnológicas; elaboración y presentación de textos académicos y géneros científico-técnicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



<p>Sistemas de evaluación de la materia: La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores le han solicitado. La evolución de forma positiva en esta materia vinculará los resultados del trabajo fin de máster. Breve resumen de contenidos de la materia: Las lenguas profesionales y académicas, la difusión oral y escrita del conocimiento especializado; la función comunicativa del texto, énfasis en las propiedades textuales tradicionales o tecnológicas; elaboración y presentación de textos académicos y géneros científico-técnicos. Competencias que sólo se adquieren cursando esta materia optativa:</p>		
<p>6. (E) Conocer, adquirir y dominar las estrategias y capacidades comunicativas orales y escritas en un contexto tradicional y tecnológico.</p> <p>Que los alumnos adquieran y desarrollen estrategias comunicativas eficaces para construir y comunicar conocimiento especializado a través del lenguaje oral en contextos tanto profesionales como académicos.</p> <p>Que los alumnos adquieran y desarrollen las estrategias de comunicación eficaces de la escritura de investigación representada por el artículo de investigación y sus recursos retóricos, discursivos y lingüísticos, necesarios tanto para el diseño de cursos de escritura y la elaboración de materiales como para la actividad de posgraduados e investigadores que quieren publicar en inglés.</p> <p>Dominar las estrategias comunicativas de cortesía y de atenuación en diferentes ámbitos profesionales.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
5 - Conocer los métodos de investigación en las lenguas de especialidad. Conocimiento y comprensión de las distintas etapas en el proceso del trabajo investigador (el diseño y desarrollo de trabajos académico y científico-técnicos). Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito de la investigación. Habilidad para emplear recursos bibliográficos para producir, presentar o comprender publicaciones científicas en las lenguas de especialidad. Disposición para adquirir conocimientos científicos e interés por las técnicas de investigación en campo científico-técnicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Aula	60	100
Teoría Aula	60	100
Trabajo Autónomo	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Laboratorio		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	5.0	20.0
Trabajo académico	20.0	40.0
Portafolio	5.0	15.0
Proyecto	5.0	15.0
Caso	5.0	15.0
Observación	5.0	15.0
Coevaluación	5.0	15.0
Autoevaluación	5.0	15.0
NIVEL 2: Materia Didáctica de las Lenguas Mediante Herramientas Tecnológicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
0	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estado de la cuestión de los blogs: Definición. El blog como género: su estructura y rasgos lingüísticos. Palabras clave. Clasificación de los blogs. Búsqueda en la Web de los diferentes tipos de blogs. Jerga bloguera. Creación de un breve glosario. La Web 2.0. La Web 2.0 y Educación. La Web como herramienta de aprendizaje lingüístico. Introducción al medio de la Web como herramienta educativa en la enseñanza de lenguas. Base teórica para el análisis pedagógico de la Web: Fundamentos teóricos para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje de segundas lenguas. Herramientas de análisis pedagógico de la Web: Propuestas de métodos y herramientas para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje de segundas lenguas. Modelo teórico de análisis pedagógico de la Web: Propuesta de un marco teórico para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas. Sugerencias para la investigación futura. Aprendizaje experiencial. Taxonomía. Investigación-acción. Eficacia del juego didáctico. Diseño o adaptación. Aprendizaje activo, metodología versus técnica, simulación y juego, aprendizaje experiencial, destrezas interpersonales</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos. Haber realizado el módulo de materias obligatorias o haberlo convalidado por materias similares. Según las competencias adquiridas en el módulo anterior, se recomendará una especialización u otra. La lengua castellana se ha de dominar con un nivel C1 como mínimo y/o la lengua inglesa con un nivel B2. Sistemas de evaluación de la materia La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores le han pedido. El progreso adecuado en esta materia será esencial para realizar el trabajo fin de máster si se decide esta especialización.</p> <p>Competencias que sólo se adquieren cursando esta materia optativa:</p> <p>13. (E) Analizar pedagógicamente la Red</p> <p>Analizar desde un punto de vista pedagógico y metodológico la World Wide Web como entorno propicio para el aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas. Saber utilizar algunas herramientas para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje de segundas lenguas. Utilizar modelos teóricos que den coherencia a la investigación relacionada con la utilización pedagógica de la Red para el aprendizaje de segundas lenguas. Reflexionar sobre lo que la Red puede aportar al aprendizaje de segundas lenguas (sus ventajas e inconvenientes).</p> <p>14. (E) Aplicar y valorar el juego y su metodología como estrategia de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Definir los orígenes del juego. Identificar socio-constructivismo y aprendizaje experiencial como enfoque basado en las necesidades comunicativas de los estudiantes. Categorizar, justificar y diseñar/modificar un juego. Distinguir sus fases.</p> <p>Apreciar el potencial de esta estrategia comunicativa. Hacer una propuesta de clasificación de juegos. Mejorar sus destrezas de enseñanza. Mejorar la capacidad de reflexión sobre la experiencia enseñanza-aprendizaje con el juego didáctico.</p> <p>Distinguir entre técnica y metodología en simulación y juego. Reproducir modelos de la vida real y aprender a interactuar.</p> <p>15. (E) Conocer recursos de evaluación docente en la web.</p>		



Conocer los conceptos y recursos de evaluación necesarios para el desempeño de la actividad de profesor e investigador en docencia de lenguas con la aplicación de la tecnología.

16. (E) Explotar métodos de aprendizaje de lenguas mediante la tecnología.

El alumno tendrá una visión general de los métodos y técnicas de aprendizaje. Será capaz de aplicar la técnica o método más adecuado en función del contexto, perfil del alumno y de los objetivos a conseguir. Podrá analizar y evaluar materiales didácticos con el uso de la tecnología.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

11 - Conocer y aplicar aplicaciones informáticas al análisis léxico de la terminología científica y los lenguajes especializados. El alumno conocerá los conceptos básicos de la disciplina terminológica. Estará familiarizado con el proceso de investigación terminológica. Conocerá las características léxicas de los lenguajes especializados y los métodos de formación de palabras e incorporación de términos característicos de los lenguajes especializados. Conocerá tipologías de ejercicios específicos para la adquisición y evaluación de vocabulario específico. El alumno adquiere la habilidad necesaria para utilizar las herramientas pertinentes en la creación de bancos de datos o glosarios especializados. Adquiere la destreza para manejar traducciones y diccionarios y crear los suyos propios específicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Informática	60	100
Teoría Aula	60	100
Trabajo Autónomo	210	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Trabajo en grupo

Estudio de casos

Laboratorio

Supervisión

Actividades de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Mapa conceptual	5.0	15.0
Trabajo académico	15.0	40.0
Diario	5.0	20.0
Portafolio	5.0	20.0
Proyecto	5.0	20.0
Observación	5.0	15.0
Coevaluación	5.0	15.0
Autoevaluación	5.0	15.0

NIVEL 2: Materia Terminología y Traducción Asistidas por Ordenador

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
0	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La terminología utilizada en sectores industriales de alta tecnología; los bancos de datos terminológicos; Los glosarios y diccionarios como out-put. Bases lingüísticas de la terminología y el uso de la tecnología en su proceso. Características de la terminología científica. Mecanismos de formación de nuevos términos. Estrategias de adquisición de terminología científica como bases de datos en la web, en documentos digitales, etc		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: Haber realizado el módulo de materias obligatorias o haberlo convalidado la Comisión de Máster por docencia complementaria a las materias obligatorias. Se evalúa el grado de las competencias adquiridas en el módulo anterior y se podrá elegir uno de los recorridos específicos que se proponen. La lengua castellana se ha de dominar con un nivel C1 como mínimo y/o la lengua inglesa con un nivel B2. Sistemas de evaluación de la materia: La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores han pedido. . El progreso adecuado en esta materia será esencial para realizar el Trabajo Fin de Máster si se decide esta especialización. Sistemas de evaluación de la materia La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores han pedido. . El progreso adecuado en esta materia será esencial para realizar el trabajo fin de máster si se decide esta especialización. Competencia que sólo se adquiere cursando esta materia optativa: I8E Identificar las bases de la lingüística terminológica aplicadas a la tecnología. Valorar y discernir las fuentes de información específicas relacionadas con la lingüística y la tecnología. Conocer las autoridades léxicas y del entorno de las industrias relacionadas con la gestión lingüística. Comprender la producción científica. Adquirir una metodología para su análisis.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
11 - Conocer y aplicar aplicaciones informáticas al análisis léxico de la terminología científica y los lenguajes especializados. El alumno conocerá los conceptos básicos de la disciplina terminológica. Estará familiarizado con el proceso de investigación terminológica. Conocerá las características léxicas de los lenguajes especializados y los métodos de formación de palabras e incorporación de términos característicos de los lenguajes especializados. Conocerá tipologías de ejercicios específicos para la adquisición y evaluación de vocabulario específico. El alumno adquiere la habilidad necesaria para utilizar las herramientas pertinentes en la creación de bancos de datos o glosarios especializados. Adquiere la destreza para manejar traducciones y diccionarios y crear los suyos propios específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Práctica Informática	60	100



Teoría Aula	60	100
Trabajo Autónomo	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Laboratorio		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	5.0	15.0
Mapa conceptual	5.0	10.0
Trabajo académico	15.0	40.0
Diario	5.0	15.0
Portafolio	5.0	15.0
Proyecto	5.0	15.0
Observación	5.0	15.0
Coevaluación	5.0	15.0
Autoevaluación	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de fin de máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
0	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Incluirá una parte de introducción sobre el tema que se plantea, a continuación, se describirán los fundamentos teóricos implícitos y los objetivos e hipótesis inicial del trabajo fin de máster. También se detallará la metodología seguida, los resultados encontrados, una discusión sobre el tema, las conclusiones que se derivan del estudio y, en su caso, las aplicaciones prácticas. Finalmente se incluirán las referencias bibliográficas y los anejos pertinentes, si hubiera necesidad de ello		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos El alumno ha de estar matriculado de todos los créditos necesarios del periodo docente del Máster y haber aprobado las asignaturas obligatorias del primer semestre. Sistemas de evaluación de la materia La evaluación se realizará de un estudio que presentará le alumno en exposición pública. Se tendrán en cuenta los siguientes por la Comisión de Máster en su evaluación: - Originalidad de la propuesta - Rigor científico - Metodología de la investigación - Presentación del trabajo - Aplicación de la propuesta		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Aplicar e integrar conocimientos tecnológicos y resolver problemas. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y aumenten la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
02 - Diseñar espacios de análisis lingüísticos autodirigidos o autónomos mediante ordenadores. Que los estudiantes sean capaces de manejar programas informáticos que les ayuden a analizar textos, creando un entorno de análisis cooperativo y en grupo que beneficie al propósito final.		
03 - Ser capaz de comunicar estrategias de aprendizaje a públicos especializados y no especializados. Que los estudiantes sepan comunicar sus estrategias de aprendizaje y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
04 - Diseñar espacios de aprendizaje autodirigido o autónomo mediante ordenadores Que los estudiantes adquieran y desarrollen habilidades de aprendizaje y evaluación que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo a través de ordenadores a lo largo de su vida.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
5 - Conocer los métodos de investigación en las lenguas de especialidad. Conocimiento y comprensión de las distintas etapas en el proceso del trabajo investigador (el diseño y desarrollo de trabajos académico y científico-técnicos). Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito de la investigación. Habilidad para emplear recursos bibliográficos para producir, presentar o comprender publicaciones científicas en las lenguas de especialidad. Disposición para adquirir conocimientos científicos e interés por las técnicas de investigación en campos científico-técnicos.		
6 - Comprender los conceptos básicos de estadística aplicados a análisis lingüísticos. Conocer los distintos enfoques de la investigación en lingüística y especialmente los enfoques cualitativos y cuantitativos actuales. Buscar, gestionar y utilizar adecuadamente fuentes de investigación tales como repositorios, repertorios, bases de datos y bibliotecas en red. Diseñar y realizar experimentos dentro del área de la lingüística y la pedagogía. Aprender conceptos básicos de estadística descriptiva para educación, lingüística y ciencias sociales. Saber utilizar algunas herramientas para la investigación lingüística tal y como SPSS o Statgraphics. Utilizar modelos teóricos para el diseño y gestión de resultados de investigación de cara a su posible difusión posterior.		
1 - Desarrollar destrezas y actitudes necesarias para llevar a cabo labores de investigación con el empleo de la tecnología. Que los alumnos sepan elegir el método tecnológico más adecuado para conseguir sus objetivos, y serán capaces de desarrollar todo su potencial de trabajo fomentando su participación en equipos interdisciplinares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo Autónomo	262.5	0
Teoría Seminario	150	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		



Supervisión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	10.0	30.0
Proyecto	70.0	90.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat Politècnica de València	Catedrático de Universidad	6.3	100	98,8
Universitat Politècnica de València	Profesor Titular de Universidad	62.5	100	31,3
Universitat Politècnica de València	Profesor Contratado Doctor	31.2	100	16,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
67	26	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Anualmente, una vez conocidos los resultados de la convocatoria de septiembre del curso anterior, el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad elabora y remite al Área de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular y a cada una de las Estructuras responsables del título, los siguientes estudios e informes para que puedan valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos de forma global y plantear las acciones pertinentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio global de resultados académicos por centro y titulación, con evolución y comparativa entre centros. Estudio global de flujos por titulación: ingresos, egresos, cambios desde y hacia otras titulaciones, abandonos. Estudio global de graduados por titulación: tiempo medio de estudios, tasa de eficiencia de graduados, evolución y comparativa entre titulaciones. Estudio de detalle por asignatura: para cada asignatura: tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia por titulación del alumno, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia de alumnos nuevos, y de repetidores. Detección de anomalías a nivel de titulación: resultados de las asignaturas con menores tasas de rendimiento, resultados de las asignaturas con tasa de rendimiento menor del 40%, resultados de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación. Detección de anomalías a nivel de alumno: los alumnos que por su bajo rendimiento incumplen las normas de permanencia son objeto de estudio individualizado para su continuidad en el estudio. <p>Los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias de cada alumno se evalúan de forma individualizada a través de la elaboración, presentación y defensa del trabajo fin de grado/master.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.upv.es/entidades/ACA/info/734272normalc.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
<p>Los alumnos que lo deseen podrán acabar su formación en el Máster, para ello, la Comisión de Máster analizará cada caso y asesorará a los alumnos el recorrido y asignaturas que han de realizar para poder superar el periodo docente del Máster. A continuación, podrán elaborar el trabajo fin de Más-</p>	



ter para finalizar sus estudios de posgrado. En el caso que tengan que realizar su tesis doctoral, se adaptarán a los requisitos temporales de la Universidad Politécnica o de la legislación vigente.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
---------------	-------------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Maria Luisa	Carrió	Pastor
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Camino de Vera s/n	46022	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
lcarrio@idm.upv.es	34963877530	34963877189	Directora Departamento Lingüística Aplicada

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Sara	Blanc	Clavero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Camino de Vera, s/n	46022	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
aeot@upv.es	963879897	963877969	Directora del Área de Gestión de Títulos

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Sara	Blanc	Clavero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Camino de vera s/n	46022	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vecal@upv.es	963877101	963877969	Directora del Área de Gestión de Títulos



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.Justificación_MULT.pdf

HASH SHA1 : 656B1007F9B628CEE98CAC482E5776C09BA7EF9F

Código CSV : 58211011377791126926174

Ver Fichero: 2.Justificación_MULT.pdf



Punto 2. Justificación

Justificación de la modificación solicitada respecto al aumento de plazas (enero 2023)

Tal y como se puede constatar en la página 25 de la memoria de verificación inicial del Máster universitario en Lenguas y Tecnología, el departamento dispone de infraestructuras suficientes para poder albergar el aumento del número de alumnos de entrada de 20 a 30. Este aumento se debe al aumento de demanda en el máster en los últimos años.

Año	Número de solicitudes de preinscripción
2018	56
2019	138
2020	122
2021	72
2022	138

El aumento de plazas no supone un cambio en el Plan de Ordenación Docente. El departamento dispone de aulas docentes y laboratorios para acoger este aumento de estudiantes. Contamos con un aula de posgrado con capacidad para 35 estudiantes y tres laboratorios informáticos con capacidades que van de 20 a 45 puestos.

En relación al personal docente, el curso 2023-24 se imparte con menos profesorado (6 menos) que lo que reflejaba la memoria verifica en el curso 2012-12 debido a jubilaciones. El porcentaje de dedicación al máster respecto a los títulos UPV de todas las categorías académicas ha aumentado significativamente (en algunas categorías más del doble) y, basado en la experiencia de estos últimos 10 años, 16 PDI para un total de 30 plazas de nuevo ingreso es adecuado y suficiente para impartir el máster.

Experiencia docente, investigadora y profesional Memoria Verifica 2012-13			
22 profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Acumulado	112	51	11

Experiencia docente, investigadora y profesional (curso 23/24)			
16 profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Acumulado	110	56	26



La tabla resumen que se presenta a continuación, pone de manifiesto la evolución de la plantilla, en cada una de las figuras contractuales.

Memoria verifica (curso 12/13)		
Categoría	Nº de profesores	% de dedicación
CU	0	-
TU	10	12,40%
TEU	6	10,40%
COD-TC	4	11,40%
CEU	2	9,10%
Totales	22	

Propuesta de modificación (curso 23/24)		
Categoría	Nº de profesores	% de dedicación
CU	1	98,80%
TU	10	31,30%
TEU	0	-
COD-TC	5	16,80%
CEU	0	-
Totales	16	

% de dedicación al título: porcentaje de la actividad docente que el profesorado de cada categoría dedica a la docencia en el Título de Máster Universitario en Lenguas y Tecnología respecto a la que dedica en todos los títulos que imparten en la UPV

2.1 Justificación del título propuesto, argumentado el interés académico, científico o profesional del mismo.

El Máster Universitario en Lenguas y Tecnología por la Universidad Politécnica de Valencia proviene de la conversión del programa de doctorado del mismo nombre, impartido por el Departamento de Lingüística Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia, el cual posee Mención de Calidad desde 2007 (BOE núm. 245; 12 octubre 2007). Este programa de doctorado con Mención de Calidad es la base de la programación académica del Máster que se propone.

Su implantación se justifica por la adecuación de sus contenidos a los avances científicos y tecnológicos que actualmente demanda la realidad social y laboral en el terreno de la lingüística aplicada. Su orientación académica/investigadora ofrece formación en el entorno de las tecnologías de la lengua para que los egresados sean capaces de utilizar e incluso diseñar y desarrollar aplicaciones tecnológicas para el análisis lingüístico, la didáctica y el aprendizaje de lenguas y la traducción.

Muchos de los estudios relacionados con el discurso no se conciben actualmente fuera del ámbito de la lingüística de corpus, que se apoya en herramientas informáticas para el análisis. Así mismo, trabajos y estudios sobre terminología y traducción se apoyan cada vez más en aplicaciones



tecnológicas específicas. En cuanto al aprendizaje de lenguas, este se plantea desde metodologías activas que incorporan los recursos de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TICs). Los fines y necesidades concretos de las investigaciones y las situaciones de aprendizaje requieren de la adaptación de esos recursos TICs y del desarrollo de nuevas aplicaciones. Se refuerzan mediante este Máster las aplicaciones informáticas que complementan la formación académica en lo que se refiere a la enseñanza de lenguas asistida por ordenador, la evaluación de conocimientos mediante recursos informáticos y el uso de metodologías activas que se adecúan a las necesidades docentes actuales.

La formación en el conocimiento de los métodos de investigación más recientes y en el manejo de las TICs para aplicarlas a la didáctica y aprendizaje de lenguas, la traducción y la corrección textual son esenciales para la actualización de los métodos de trabajo. Mediante la aplicación de estas nuevas metodologías más dinámicas y colaborativas, se obtiene una mejora de la calidad de los investigadores y académicos que desean formarse en nuevos métodos de análisis y enseñanza de lenguas.

2.2 Normas reguladoras del ejercicio profesional

No procede.

2.3 Referentes externos que avalan la adecuación de la propuesta

El Máster que se propone fusiona la investigación y la especialización en lenguas con la aplicación de la tecnología para la mejora de la producción y enseñanza de las mismas. Sigue las pautas de otros programas de posgrado que se ofertan en otros países. Merece mención el Máster impartido en la Universidad de Hull (Reino Unido), *MA in Language Learning and Technology*, que se centra en la aplicación de tecnologías de la lengua a la enseñanza-aprendizaje-evaluación de lenguas, el desarrollo de *software* para el autoaprendizaje y la enseñanza a distancia.

En España, mencionaremos el Máster 'Tratamiento de la Información y Comunicación Multilingües' (TICOM), de la Universidad Autónoma de Barcelona, que ofrece un paradigma integrado de enseñanza de lenguas y tecnologías de la información para dotar a los estudiantes de una formación teórica y práctica sobre la estructura de los sistemas informáticos empleados en las denominadas "industrias de la lengua", la formalización lingüística para aplicaciones tecnológicas y la elaboración de bases de datos lingüísticas, la enseñanza-aprendizaje de lenguas tipológicamente próximas, y la traducción y la lexicografía bilingüe y multilingüe.

La titulación de 'Lingüística y Lenguas Aplicadas' que se incluye en el Libro Blanco de Humanidades publicado por ANECA es un aval de este título, puesto que ambos confluyen en una apuesta por enfocar el estudio



de las lenguas de forma aplicada y dinámica, integrándola en otros campos del saber. De esta forma el Máster se adapta a las necesidades de los especialistas en lenguas, ofreciéndoles herramientas que dinamicen su profesión e investigación. ANECA le concedió Mención de Calidad al programa de doctorado en el que se basa este Máster en 2007, y se le han concedido las prórrogas correspondientes hasta el año 2011. Así mismo, los profesores de otras universidades que detallamos en el apartado de personal académico que colaboran en la docencia del Máster son también referentes externos que avalan la adecuación del Plan de estudios.

Sin duda, el mercado laboral necesita especialistas de las lenguas capaces de aplicar a su labor diaria habilidades y conocimientos punteros y las universidades han de ser conscientes de ello y poner los medios adecuados y necesarios para formar a sus alumnos en consonancia. Las necesidades del mercado laboral, que demanda docentes con cada vez más capacidades de adaptación a la tecnología y a nuevos métodos educativos, son también una muestra de la adecuación de esta propuesta

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración del plan de estudios se ha utilizado como referente el programa de doctorado con Mención de Calidad (renovada anualmente hasta 2011), 'Lenguas y Tecnología', que actualmente se imparte en la Universidad Politécnica de Valencia. Se han seguido las directrices que ANECA establece para ofrecer formación adecuada a las necesidades actuales. El Plan de estudios del Máster ha sido revisado y aprobado por la Comisión de Investigación y Posgrado y por el Consejo del Departamento de Lingüística Aplicada; por la Comisión de Posgrado y por la Junta de Gobierno de la Universidad Politécnica de Valencia. Así mismo, se ha tenido en cuenta la oferta global de grados y posgrados de la Universidad Politécnica de Valencia, diseñando un plan de estudios que puede ser también el complemento lingüístico de los grados tecnológicos que ofrece la Universidad, ya que el programa de doctorado también forma actualmente a egresados de la misma UPV, que se han matriculado del programa completo para completar su formación con un posgrado el lenguas y tecnología.

2.4 Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración del plan de estudios se han tomado también como referentes las titulaciones en 'Lenguas Aplicadas' ofertadas por universidades británicas como la Universidad de Birmingham, la universidad francesa de Paris IV y la alemana de Bremen. También se ha consultado la oferta global de la Universidad Politécnica de Valencia, de la Universitat de València, de la Universidad de Alicante y de la Universitat Jaume I de Castellón, para ofrecer un posgrado que no coincida en contenidos con otro ofertado por estas universidades.



Se han tenido en cuenta modelos españoles de posgrado con características similares y, por ello, se ha confeccionado un programa mixto con profesorado de reconocido prestigio de otras universidades españolas y referente nacional e internacional, que han aportado al plan de estudios enfoques enriquecedores en diversos campos:

En el campo de la terminología, la Dra. Teresa Cabré, Catedrática de la Universitat Pompeu Fabra y el Dr. Miguel Casas, Catedrático de la Universidad de Cádiz, han aportado su experiencia en gestores de corpus, terminología y terminografía; así como en el diseño de planes de estudios de grado y posgrado.

En el campo de la pragmática, el Dr. Antonio Briz, Catedrático de la Universitat de València ha contribuido con su aportación en temas acerca del análisis del discurso y su gestión en el grupo de investigación que lidera.

El Dr. Ricardo Mairal, Catedrático de la UNED ha contribuido con su experiencia en el campo del procesamiento del lenguaje natural y la gestión del conocimiento.

En el campo de la ciberpragmática el Dr. Francisco Yus, Profesor Titular de la Universidad de Alicante, ha contribuido al enriquecimiento del máster con las aplicaciones de la pragmática cognitiva a los diferentes géneros discursivos utilizados en Internet.

En el campo de la red semántica, la participación en el Máster del Dr. Javier Martín, Profesor Titular de la Universidad de La Rioja, se ha materializado en el planteamiento de contenidos del plan de estudios en relación con el análisis computacional de textos.

En el campo de la enseñanza y aprendizaje de lenguas asistido por ordenador, el Dr. Graham Davies, Profesor emérito de la Thames-Valley University (Londres), ha contribuido con sus aportaciones teóricas y prácticas acerca de las nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la enseñanza de lenguas. Este profesor ha colaborado en diversas actuaciones relacionadas con la formación en el posgrado.

Por otra parte, para la elaboración del plan de estudios se han tenido también en cuenta los índices de matrícula en cursos y congresos que abordan temas afines a las especialidades que ofrece el Máster para tener un referente del interés que suscita la formación del Máster propuesto. Actualmente estamos confeccionando una base de datos de posgrados similares al nuestro en el que podamos analizar la oferta que realizan y el plan de estudios que proponen, para incorporar cualquier novedad a nuestro plan de estudios.

3. OBJETIVOS



El objetivo general del Máster es lograr que el alumno conozca, sepa aplicar y evaluar las tecnologías actuales de la comunicación especializada en el desarrollo de la investigación lingüística, la traducción asistida por ordenador y el aprendizaje de lenguas, teniendo en cuenta la especificidad de sus intereses investigadores.

Para ello, al finalizar su docencia, el alumno ha de ser capaz de hacer transferencia de resultados de la investigación a la práctica docente y otros entornos profesionales, como la comunicación técnica, la asesoría lingüística, la traducción y la elaboración y análisis de material didáctico para la enseñanza de lenguas asistida por ordenador. El alumno, mediante su formación en el Master, adquiere una formación avanzada de carácter especializado y multidisciplinar, combinando la formación lingüística, con la didáctica y la informática.

Otros objetivos del Máster son que el alumno reciba la formación necesaria para poder:

1. Analizar las posibilidades de las tecnologías en el ámbito investigador.
2. Abordar el análisis y tratamiento informático de textos.
3. Actualizar conocimientos en nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza-aprendizaje de lenguas.
4. Investigar las estrategias docentes y de evaluación para la enseñanza-aprendizaje de lenguas.
5. Investigar y analizar la traducción y terminología de textos especializados.
6. Plantear y llevar a cabo un proyecto de iniciación en la investigación aplicada.



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Acc Adm MULT.pdf

HASH SHA1 : 91CDDF65FAEC4BFD6318C3535D777E1674C50D28

Código CSV : 103935617203920130544581

Ver Fichero: 4.1 Acc Adm MULT.pdf



Punto 4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación, procedimientos de acogida y orientación alumnos de nuevo ingreso

La Universitat Politècnica de València (UPV) desarrolla distintas iniciativas para dar a conocer al público interesado todo lo relativo a los estudios oficiales de master, para cada curso académico. En primer lugar, cuenta en su **página Web** con una sección dedicada al futuro alumno, donde aparece actualizada en castellano, valenciano e inglés la información relacionada con las titulaciones, la preinscripción, la matrícula, las notas de corte, preguntas frecuentes...

Por otra parte, la Universidad Politécnica de Valencia edita, en tres idiomas, una Guía de estudios en formato CD. Los ejemplares (en torno a los 7.000) se envían por correo a los centros de enseñanza secundaria de la Comunidad Valenciana y se reparten en mano en las ferias del sector de la educación a las que asista la Universidad, como son los casos de Formaemple@, el Salón de la Formación y el Empleo (Valencia); Educ@emplea, el Salón del Empleo y la Formación (Alicante); el Salón de la Educación y el Empleo (Zaragoza) y el Salón del Estudiante (Lorca, Murcia). En todos ellos, la UPV instala un stand propio atendido por personal cualificado del Área de Información que responde a todas las dudas y consultas.

Para llegar al gran público, la Universidad Politécnica de Valencia contrata en junio y septiembre anuncios en la prensa generalista para dar a conocer su oferta de titulaciones. Además de insertar publrreportajes en las principales revistas del sector de la educación, así facilitando de manera transparente datos a los medios de comunicación que elaboren guías de universidades, monográficos y rankings.

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5 1 Expl PE MULTconcambios.pdf

HASH SHA1 : FDD52E0B3B11859765D6048C3FB346A8A6A13239

Código CSV : 116965826511750376851610

Ver Fichero: 5 1 Expl PE MULTconcambios.pdf



5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

5.1 Descripción general del plan de estudios

El Máster en Lenguas y Tecnología por la Universidad Politécnica de Valencia ofrece, en primer lugar, una formación para nivelar los conocimientos de los alumnos que les aportan una base teórica del título de posgrado. Estas materias constituyen los fundamentos que le permitirán afianzarse en los estudios de posgrado e incluyen asignaturas que profundizan los conocimientos necesarios para la especialización. El Máster en Lenguas y Tecnología por la Universidad Politécnica de Valencia ofrece, en primer lugar, una formación básica de dos materias que le aportan al alumno una base teórica del título de posgrado. Estas materias constituyen los fundamentos básicos que le permitirán afianzarse en los estudios de posgrado e incluyen asignaturas que profundizan los conocimientos necesarios para la especialización. Al finalizar ese periodo de formación obligatoria para los alumnos, los profesores implicados se reunirán para evaluar a los alumnos y debatir el futuro recorrido que el alumno ha de seguir en la posterior fase de especialización.

Estas materias son las siguientes:

Primer cuatrimestre:

Módulo común (21 créditos):

- Tecnología e investigación lingüística (12 créditos)*
- Aprendizaje de lenguas asistido por ordenador (9 créditos)*

En segundo lugar, para la fase de especialización, las asignaturas optativas se dividen en cuatro recorridos o materias, de las cuales el alumno ha de escoger dos, según sus intereses futuros para realizar el Trabajo Fin de Máster. La oferta de asignaturas será coordinada por la Comisión de Máster que valorará aquellas con tasa de éxito probada y propondrá la sustitución de las que no sean demandadas en el título.

Las materias que se ofertan en esta fase son:

Segundo cuatrimestre:

Módulo de especialización (24 créditos), a elegir entre:

- El discurso de especialidad y la tecnología (12 créditos)*
- Comunicación a través de las lenguas de especialidad (12 créditos)*
- Didáctica de las lenguas mediante herramientas tecnológicas (12 créditos)*
- Terminología y traducción asistidas por ordenador (12 créditos)*

Finalmente el alumno ha de realizar una **Trabajo Fin de máster**, el cual ha de entregar al finalizar el curso académico, con un valor equivalente a 15 ECTS.

Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

La coordinación docente del título se llevará a cabo a través de las figuras que establece la **NORMATIVA DE RÉGIMEN ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO** de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA (Aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de enero de 2010). Estas figuras son:

1. Director Académico de Título

Cada titulación tendrá un Director Académico de título cuyas competencias serán:

- Elaboración del informe anual de seguimiento del título
- Seguimiento de los Contratos-Programa
- Validación de las Guías Docentes
- Definición y coordinación de los programas de innovación docente
- Coordinación horizontal y vertical de los programas de las asignaturas del título
- Análisis de resultados académicos: tasas e indicadores
- Propuesta de criterios y condiciones de admisión
- Análisis de los resultados de admisión
- Propuesta de modificaciones de contratos-programa, plan de estudios y medios y metodologías docentes y sistemas de evaluación.

2. Comisión Académica

Las ERT crearán Comisiones Académicas de Título (CA) cuyas competencias serán:

- Gestión académica del título y coordinación docente.
- Propuesta, a las comisiones que a tal efecto disponga la UPV, de las condiciones de admisión y reconocimiento de créditos.
- Aprobación de los planes de matrícula de los estudiantes cuando se requiera.
- Definición de los objetivos anuales de calidad del Título.
- Informe de gestión del Título.
- Diseño del Plan de Mejora del Título.
- Velar por el cumplimiento de los contratos programa.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas por el órgano colegiado de mayor rango de la ERT.

3. Comisión de Evaluación

Las ERT crearán Comisiones de Evaluación (CE) que serán las encargadas de realizar la evaluación por currículum de los alumnos, así como de resolver las cuestiones relativas a la aplicación del Título IV de esta normativa. Debe crearse una CE por cada una de las CA existentes.

4. Comisión de Reclamaciones de Evaluación

Las ERT crearán una Comisión de Reclamaciones de Evaluación (CRE) para cada título oficial del que sea responsable, que se encargarán de resolver las reclamaciones a las que se hace referencia en el artículo 19 de esta normativa

La coordinación docente horizontal y vertical se llevará a cabo mediante reuniones con el profesorado que imparte las asignaturas del Máster al inicio de cada semestre. Estas reuniones estarán presididas por el/la director/a del Máster con el fin de coordinar la docencia y evitar duplicidad en los contenidos. También la Comisión Académica del Máster revisa anualmente el contenido de los programas y de las guías docentes de las asignaturas y en caso de detectar incongruencia, lo notifica a los profesores antes del comienzo de la docencia de dichas asignaturas. Así mismo, si los alumnos indican a la Comisión, a través de sus representantes, alguna necesidad específica, es la Comisión Académica del Máster la que ejecuta y propone las medidas necesarias para subsanar cualquier deficiencia.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad

El Departamento de Lingüística Aplicada no tiene acuerdos de movilidad del alumnado con otras universidades, para ello los alumnos se benefician de los convenios que tiene la Universidad Politécnica de Valencia con otras universidades, consiguiendo ayudas económicas para tal fin.

Desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Intercambio Académico se establecen los objetivos anuales de la universidad en materia de movilidad de estudiantes de intercambio, y los indicadores que se utilizarán para los mismos.

Para cada año natural, estos objetivos son comunicados a la Estructura Responsable del Título en la reunión de coordinación de responsables de RR.II. que se realiza antes del inicio del año (Diciembre). Cada Estructura Responsable del Título, en línea con los objetivos de la universidad, establece sus propios objetivos, teniendo en cuenta su situación específica en materia de movilidad y los de sus titulaciones. En Julio se realiza otra reunión de coordinación, en la que se revisan los indicadores, su adecuación a los objetivos establecidos, los problemas detectados y se proponen medidas correctoras de ser necesarias. Los resultados e indicadores finales, tras la aplicación de las medidas correctoras son presentados, analizados y discutidos en la reunión de diciembre, previamente a la revisión de los objetivos para el próximo año.

Aunque la gestión administrativa y económica de becas y acuerdos se realiza de manera centralizada desde la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (OPII) de la Universidad Politécnica, los responsables de movilidad del título, establecen su propia política de acuerdos, convocatorias, viajes de profesores y otras actuaciones para llevar a cabo sus objetivos. Desde la OPII se les proporciona herramientas para monitorizar su situación en tiempo real, acceso al histórico de sus actividades de movilidad, e información sobre las actividades que desarrollan otros responsables de movilidad de la UPV.

Esta información también se proporciona para cada una de las instituciones socias. Se potencia la disponibilidad horizontal de información con el fin de que cada responsable pueda detectar y aprovechar las sinergias existentes. La OPII coordina las actividades que involucran a más de un responsable, así como proporciona apoyo a actividades específicas.

Las herramientas de gestión están basadas en aplicaciones web que permiten la gestión informática para los principales tipos de usuarios: responsables de movilidad, alumnos enviados y alumnos recibidos.

Adicionalmente a las dos reuniones de coordinación anuales, se realizan reuniones técnicas mensualmente entre el Vicerrectorado, OPII y responsables de movilidad, con el objetivo de analizar problemas, elaborar propuestas de mejora y coordinar otras acciones comunes relacionadas con la movilidad: gestión de alojamientos, clases de español, docencia en inglés, programa Mentor de alumnos-tutor,...

5.3 Estructura de módulos y materias del plan de estudios

Módulos	Materias
Módulo Común (21 ECTS) Obligatorio	Tecnología e investigación lingüística (12 ECTS) Obligatoria
	Aprendizaje de lenguas asistido por ordenador (9 ECTS) Obligatoria
Módulo de Especialización (a elegir dos materias con un total de 24 ECTS) Optativo	El discurso de especialidad y la tecnología (12 ECTS) Optativa
	Comunicación a través de las lenguas de especialidad (12 ECTS) Optativa
	Didáctica de las lenguas mediante herramientas tecnológicas (12 ECTS) Optativa
	Terminología y traducción asistidas por ordenador (12 ECTS) Optativa
Trabajo Fin de máster (15 ECTS)	Trabajo Fin de Máster

Descripción de los módulos

Denominación	Créditos ECTS	Carácter	Unidad temporal
Módulo Común	21	Obligatorio	Primer Semestre
Módulo de Especialización	24	Optativo	Segundo Semestre
Trabajo Fin de Máster	15	Trabajo fin de Máster	Segundo Semestre

Módulo Común

Descripción

Este módulo está compuesto por las materias del Máster que implican unos conocimientos fundamentales en la lingüística aplicada y el enfoque tecnológico del análisis y didáctica de lenguas, aspectos no adquiridos en el Grado, y que el alumno ha de conocer para dedicarse de forma específica a su labor académica, docente o investigadora.

Sistemas de evaluación

La evaluación de este módulo se realizará por asignaturas y se hará de forma continua. Será imprescindible aprobar este módulo para continuar con el Módulo de Especialización.

Módulo de Especialización

Descripción

Este módulo integra las materias en las que el alumno se especializa, pudiendo escoger dos de los cuatro recorridos descritos en el plan de estudios. Podrá decantarse por la especialización en investigación del discurso de especialidad y terminología junto con la vertiente tecnológica de cada materia o por la especialización en la didáctica junto con el uso de herramientas informáticas y comunicación; o realizar combinaciones de los cuatro módulos.

Sistemas de evaluación

Este módulo se evaluará mediante las asignaturas que componen la especialización elegida por el alumno, de forma continua y global, valorando su rendimiento en la fase final de formación.

Trabajo Fin de Máster**Descripción**

Se trata de un trabajo que realizará el alumno relacionado con uno de los temas impartidos en el Máster. La Comisión de Máster aprobará la oferta de Trabajo Fin de Máster disponible y aconsejará un recorrido a cada uno de los alumnos, según sus habilidades y especialización. Los contenidos del Trabajo Fin de Máster los realizará el alumno teniendo en cuenta las partes de un trabajo investigador, siguiendo una metodología científica.

Sistemas de evaluación

El alumno expondrá el Trabajo Fin de Máster ante la Comisión de Máster, que lo evaluará teniendo en cuenta el rigor científico, la novedad del tema y las aportaciones del alumno al campo científico. También se tendrá en cuenta la aplicación de la propuesta y el enfoque propuesto por el alumno. La evaluación del TFM se añadirá al expediente del alumno, haciéndose el promedio de todas las notas para una calificación global del Máster.

5.4 Competencias por materia

Las competencias que se adquieren al cursar las diferentes materias se especifican a continuación:

	CB6	CB7	CB8	CB9	CB10	1G	2G	3G	4G	5G	6G	7G	8G	5E	6E	9E	40E	41E	42E	43E	44E	45E	46E	47E	48E
														1E	2E	3E	4E	5E	6E	7E	8E	9E	10E	11E	12E
Aprendizaje de Lenguas Asistido por Ordenador		X				X		X	X		X														
Comunicación a Través de las Lenguas de Especialidad			X								X				X			X							
Didáctica de las Lenguas Mediante Herramientas Tecnológicas					X						X			X						X	X	X	X	X	X
El Discurso de Especialidad y la Tecnología			X								X			X	X	X			X						
Tecnología e Investigación Lingüística				X		X	X	X		X						X	X							X	
Terminología y Traducción Asistidas por Ordenador	X														X						X	X	X	X	X
Trabajo fin de máster					X	X	X	X	X					X					X						

5.4.1 Competencias específicas que sólo se adquieren cursando las materias optativas:

~~6-~~ 2. (E) Conocer, adquirir y dominar las estrategias y capacidades comunicativas orales y escritas en un contexto tradicional y tecnológico.

Que los alumnos adquieran y desarrollen estrategias comunicativas eficaces para construir y comunicar conocimiento especializado a través del lenguaje oral en contextos tanto profesionales como académicos.

Que los alumnos adquieran y desarrollen las estrategias de comunicación eficaces de la escritura de investigación representada por el artículo de investigación y sus recursos retóricos, discursivos y lingüísticos, necesarios tanto para el diseño de cursos de escritura y la elaboración de materiales como para la actividad de posgraduados e investigadores que quieren publicar en inglés.

Dominar las estrategias comunicativas de cortesía y de atenuación en diferentes ámbitos profesionales.

~~43-~~ 7. (E) Analizar pedagógicamente la Red

Analizar desde un punto de vista pedagógico y metodológico la World Wide Web como entorno propicio para el aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas. Saber utilizar algunas herramientas para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje de segundas lenguas. Utilizar modelos teóricos que den coherencia a la investigación relacionada con la utilización pedagógica de la Red para el aprendizaje de segundas lenguas. Reflexionar sobre lo que la Red puede aportar al aprendizaje de segundas lenguas (sus ventajas e inconvenientes).

~~44-~~ 8. (E) Aplicar y valorar el juego y su metodología como estrategia de enseñanza-aprendizaje

Definir los orígenes del juego. Identificar socio-constructivismo y aprendizaje experiencial como enfoque basado en las necesidades comunicativas de los estudiantes. Categorizar, justificar y diseñar/modificar un juego. Distinguir sus fases.

Apreciar el potencial de esta estrategia comunicativa. Hacer una propuesta de clasificación de juegos. Mejorar sus destrezas de enseñanza. Mejorar la capacidad de reflexión sobre la experiencia enseñanza-aprendizaje con el juego didáctico.

Distinguir entre técnica y metodología en simulación y juego. Reproducir modelos de la vida

15. (E) Conocer recursos de evaluación docente en la web.

Conocer los conceptos y recursos de evaluación necesarios para el desempeño de la actividad de profesor e investigador en docencia de lenguas con la aplicación de la tecnología.

16. (E) Explotar métodos de aprendizaje de lenguas mediante la tecnología.

El alumno tendrá una visión general de los métodos y técnicas de aprendizaje. Será capaz de aplicar la técnica o método más adecuado en función del contexto, perfil del alumno y de los objetivos a conseguir. Podrá analizar y evaluar materiales didácticos con el uso de la tecnología real y aprender a interactuar.

~~45-~~ 9. (E) Conocer recursos de evaluación docente en la web.

Conocer los conceptos y recursos de evaluación necesarios para el desempeño de la actividad de profesor e investigador en docencia de lenguas con la aplicación de la tecnología.

~~46-~~ 10. (E) Explotar métodos de aprendizaje de lenguas mediante la tecnología.

El alumno tendrá una visión general de los métodos y técnicas de aprendizaje. Será capaz de aplicar la técnica o método más adecuado en función del contexto, perfil del alumno y de los objetivos a conseguir. Podrá analizar y evaluar materiales didácticos con el uso de la tecnología.

~~48-~~ 12 (E) Identificar las bases de la lingüística terminológica aplicadas a la tecnología. Valorar y discernir las fuentes de información específicas relacionadas con la lingüística y la tecnología. Conocer las autoridades léxicas y del entorno de las industrias relacionadas con la gestión lingüística. Comprender la producción científica. Adquirir una metodología para su análisis.

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : MULT_Criterio 6.1.pdf

HASH SHA1 : 593C207C2E112AD77FDA386AD462DF39DA4A8504

Código CSV : 582110269028681983126031

Ver Fichero: MULT_Criterio 6.1.pdf



6. Personal académico

En el Plan Estratégico de la UPV, aprobado en septiembre de 2007, se ha establecido un Plan de Acción denominado Equidad que tiene entre sus fines conseguir la igualdad de oportunidades. Con este Plan se establecerán sistemas que garanticen la igualdad en todos los ámbitos de la UPV para que no se produzca discriminación por razón de sexo, situación económica o discapacidad, permitiendo e incentivando la continuación de los estudios y el desarrollo profesional de los trabajadores de la Universidad. En las pruebas de acceso al empleo público de esta Universidad, se garantizará el cumplimiento de la normativa en materia de adaptabilidad y se adoptarán las medidas indispensables para garantizar la igualdad de oportunidades. Es en esta línea en la que está trabajando la universidad y, ya la oferta pública de empleo del Personal de Administración y Servicios, se rige de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como, en los procesos selectivos para ingreso en cuerpos/escalas de funcionarios, incluidas las correspondientes a promoción interna, son admitidas las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con los demás aspirantes.

En el caso del Máster en Lenguas y Tecnología, el perfil docente e investigador del personal académico involucrado es el siguiente se detalla a continuación según el módulo y la materia en los que imparte su docencia:

MÓDULO COMÚN 1. TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

~~**M. L. C. P.**, Titular de Universidad, directora del Máster de Lenguas y Tecnología y del Grupo de Investigación de Análisis de las Lenguas de Especialidad de la UPV, posee 3 trienios, 1 quinquenio y 1 tramo de investigación reconocido. Su investigación se centra en analizar los errores y variaciones en la escritura del inglés específico y en discernir pautas del discurso académico y profesional que permitan mejorar la enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua con el uso de la tecnología.~~

~~**R. M. U.**, Catedrático de Universidad en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid) y posee 2 tramos de investigación reconocidos. Es especialista en el análisis del discurso y terminología, lexicografía, posee además probada experiencia en programas para el procesamiento del lenguaje natural.~~

~~**J. M. A.**, Titular de Universidad en la Universidad de la Rioja, posee 2 tramos de investigación reconocidos. Es especialista en la elaboración de diccionarios online y análisis de la lengua mediante programas informáticos. Actualmente es coordinador de varios proyectos de investigación de Ministerio de Ciencia.~~

~~**MCG**, Catedrático de Universidad en la Universidad de Cádiz. Posee 5 quinquenios y 4 tramos de investigación reconocidos. Es especialista en terminología y terminografía. En la actualidad está involucrado en varios proyectos de investigación para la creación de diccionarios, así como imparte asignaturas en varios másteres oficiales españoles y extranjeros.~~

~~**MACM**, Profesor contratado doctor en la UPV, posee un máster en traducción por la Kent State University (EEUU). Cuenta con amplia experiencia en el sector de la traducción y ha colaborado con proyectos en instituciones públicas relacionadas con la normalización lingüística y la traducción. Sus publicaciones incluyen un diccionario terminológico del lenguaje jurídico-administrativo. Actualmente es profesor de los Másteres oficiales que se imparten en la Universidad de Salamanca y de Málaga.~~

~~**PM**, Titular de escuela universitaria en la UPV, tiene 3 trienios y 2 quinquenios. Su investigación, sobre la que versó su tesis doctoral, se centra en el análisis crítico del discurso, la lingüística del corpus y el estudio de los errores en la interlengua de los aprendices de inglés como lengua extranjera.~~



MMS, Titular de universidad en la UPV, posee 2 trienios. Sus líneas de investigación incluyen una relacionada con el estudio del análisis del discurso y de la pragmática, fruto de las cuales son las publicaciones nacionales e internacionales que ha realizado.

KS, Titular de universidad en la UPV, posee 4 trienios y 2 quinquenios. Su trayectoria investigadora se ha especializado desde sus inicios a la lingüística de corpus. Ha participado en el Proyecto Cobuild de la Universidad de Birmingham (lingüística de corpus) y ha realizado varios artículos en revistas de prestigio referidos a este tema. Ha creado posteriormente, como profesor de la UPV, la herramienta informática *TextWorks*.

MC es profesor en la Universidad de Aston. Su larga trayectoria investigadora se centra en el análisis del discurso, especializándose en los últimos años en el discurso forense. Ha publicado en editoriales y revistas de reconocido prestigio, siendo un investigador de referencia internacional.

CCC es profesora en la Universidad de Birmingham en la actualidad. Sus publicaciones, internacionalmente conocidas, giran en torno al análisis de los corpus multimodales. Ha participado en proyectos de investigación de ámbito internacional.

MÓDULO COMÚN 2. APRENDIZAJE DE LENGUAS ASISTIDO POR ORDENADOR

AGS, Titular de universidad en la UPV, posee 2 tramos de investigación reconocidos, 4 quinquenios y 7 trienios. Ha dirigido y participado en varios proyectos de I+D financiados por la Unión Europea para la producción de recursos informáticos para el aprendizaje de español, inglés, checo y eslovaco. Tiene publicaciones de herramientas de autor y de cursos de lenguas online. Es presidenta de EUROCALL desde septiembre de 2005. Así mismo, es responsable del grupo de investigación para la Enseñanza de Lenguas Asistida por Ordenador de la UPV.

FW, Titular de universidad en la UPV, posee 6 trienios, 3 quinquenios y 1 tramo de investigación reconocido. Su investigación se centra en el uso de la simulación telemática para el aprendizaje de lenguas y en la evaluación del aprendizaje. Coordina un grupo interdisciplinar de innovación en la evaluación con interés especial en la evaluación alternativa y su análisis cualitativo con programas informáticos.

AFM, doctora y subdirectora del Instituto de Ciencias de la Educación de la UPV y está a cargo de la formación del profesorado. Su investigación se centra en la pedagogía universitaria en las vertientes de calidad y aprendizaje.

MJL, Titular de escuela universitaria en la UPV, doctora, tiene 4 trienios y 2 quinquenios. Su línea de investigación se centra en metodologías activas universitarias, sobre las que ha coeditado en 2008 el libro *Metodologías Activas*, fruto del grupo de innovación en metodologías de la UPV del que forma parte.

MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN 1. EL DISCURSO DE ESPECIALIDAD Y LA TECNOLOGÍA

ABG, Catedrático de universidad en la Universidad de Valencia, posee 4 tramos de investigación reconocidos. Es especialista en el uso del lenguaje coloquial y lidera el grupo de investigación VALESCO.

JCF, Profesora contratada doctor en la UPV, posee 3 trienios. Enfoca su investigación en el uso de la cortesía, atenuación e interacción en entornos profesionales.

CSM, Titular de universidad en la UPV, posee 8 trienios y 4 quinquenios. Sus líneas de investigación son el análisis del discurso y la lingüística de corpus. Parte de su investigación se enmarca en la lingüística contrastiva entre el español y el inglés, basándose en corpórea científico-técnicos y académicos y los géneros textuales. Ha participado en la creación de la herramienta informática *TextWorks* realizada en el seno de un grupo de investigación de la UPV.



AJP, Catedrática de escuela universitaria en la UPV, posee 9 trienios y 5 quinquenios. Su investigación se ha centrado principalmente en el análisis del discurso científico técnico con aplicaciones prácticas a la docencia del inglés para fines específicos. Ha codirigido 2 tesis doctorales y ha realizado numerosas publicaciones de su investigación.

JGL, Profesor contratado doctor en la UPV, posee 2 trienios. Ha realizado un Máster en Educación (Georgia, EEUU) y otro en Lingüística y Literatura Comparada (Wisconsin, EEUU). Está especializado en evaluación asistida por ordenador y en la enseñanza de inglés para fines específicos (especialmente turismo). Actualmente es revisor en las revistas *Computer Assisted Language Learning* y *Computers & Education*. Ha elaborado un software de evaluación de lenguas (PAULEX).

EEC, Titular de universidad en la UPV, tiene reconocidos 3 tramos de investigación reconocidos, 6 quinquenios y 10 trienios. Sus líneas de investigación se han centrado en la sociolingüística, el análisis de lengua oral y la tecnología del habla. Ha colaborado, desde 1984, con el Grupo de Tecnología del Habla de la ETSI Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, participando en más de 15 proyectos nacionales e internacionales.

MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN 2. COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LAS LENGUAS DE ESPECIALIDAD

FYR, Titular de universidad en la Universidad de Alicante, posee 2 tramos de investigación reconocidos. Sus investigaciones se enmarcan en el campo de la pragmática cognitiva y su aplicación al discurso utilizado en Internet. Ha publicado sobre la teoría de la relevancia, así como numerosos estudios pragmáticos sobre el uso del lenguaje en Internet. Recientemente se halla involucrado en estudios sobre el chat, el ciber periódico, los weblogs, la publicidad en Internet y la comunidad virtual.

LGS, Titular de universidad en la UPV, posee 9 trienios, 5 quinquenios y 1 tramo de investigación. Sus líneas de investigación son el análisis del discurso y la lingüística de corpus. Parte de su investigación se enmarca en la lingüística contrastiva entre el español y el inglés, basándose en corpórea científico-técnicos y académicos. Ha sido coordinadora de varios proyectos de investigación que han merecido financiación pública y ha colaborado en la creación del software TextWorks para el análisis de textos.

DW, Titular de escuela universitaria, doctora, en la UPV, posee 4 trienios y 2 quinquenios. Su investigación se centra en la sociolingüística, especialmente en la traducción y el contacto entre lenguas y culturas. Participa en varios proyectos de investigación financiados por el MEC.

MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN 3. DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS MEDIANTE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.

AGC, Titular de universidad en la UPV, posee 7 trienios, 4 quinquenios y 1 tramo de investigación. Desde 1992 utiliza la simulación y juego como estrategia docente y de investigación, con la participación en simulaciones telemáticas para el aprendizaje de lenguas. Su interés investigador también se centra en la evaluación del aprendizaje y el trabajo en grupo. Ha participado en proyectos financiados por la UE y EEUU. Es responsable del grupo de investigación Dimensión Intercultural y aprendizaje Activo de Lenguas de la UPV.

RSO, Titular de escuela universitaria en la UPV, 4 trienios y 2 quinquenios. Sus intereses investigadores son el desarrollo, implementación y evaluación pedagógica del Aprendizaje de Lenguas a través de la Web, así como la innovación en la enseñanza de inglés para fines específicos. Posee experiencia en docencia para fines específicos y ha desarrollado una herramienta para detectar los fundamentos didácticos en las páginas web, que fue parte de su tesis doctoral.

MAAA, Titular de universidad en la UPV, posee 5 trienios y 3 quinquenios. Investiga el uso de metodologías activas dentro de la enseñanza-aprendizaje experiencial, en concreto en el diseño y uso del juego didáctico en sus diferentes soportes. Cuenta con la publicación de 12 juegos didácticos propios para la enseñanza



aprendizaje por ordenador. Ha publicado el libro *Metodologías Activas*.

MIS Titular de escuela universitaria en la UPV, posee 4 trienios. Sus intereses de investigación se centran en el análisis de los géneros orales y escritos del español profesional y académico, en especial los relacionados con las TIC. Su tesis doctoral se basó en el estudio del correo electrónico y los blogs.

MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN 4. TERMINOLOGÍA Y TRADUCCIÓN ASISTIDA POR ORDENADOR

BMF, Catedrática de escuela universitaria en la UPV, posee 9 trienios, 5 quinquenios y 2 tramos de investigación. Sus líneas de investigación se centran en el análisis del discurso, terminología científica, simulación telemática y evaluación docente, habiendo participado en proyectos internacionales como Intercultural Dynamics in European Education through On-Line Simulation, (programa Sócrates).

TCC, Catedrática de universidad en la Universitat Pompeu Fabra, posee 5 tramos de investigación. Sus líneas de investigación están enmarcadas en la lingüística general, lingüística textual, lexicología, lexicografía, terminología y discurso. Su amplio historial investigador incluye la coordinación de numerosos proyectos de investigación con financiación pública, así como numerosas publicaciones de todo tipo.

MDFL, Titular de escuela universitaria en la UPV, tiene 3 trienios y 2 quinquenios. Se dedica a la investigación en el campo del análisis terminológico en las lenguas de especialidad.

LBL, Profesora contratada doctora en la UPV, se licenció en traducción. Su trabajo investigador se centra en el uso ideológico de la traducción especializada.



Información concreta por perfil de profesor/a que imparte el máster:

Id	Categoría	Área conocimiento	Tiempo Completo	Doctor	Trienios	Méritos	Sexenios	Materia a impartir	% Dedicación a la materia
1	TU	FILOLOGIA INGLESA	Sí	Sí	9	5	1	DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS MEDIANTE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	40,0%
2	TU	FILOLOGIA ALEMANA	Sí	Sí	8	5	1	APRENDIZAJE DE LENGUAS ASISTIDO POR ORDENADOR	12,5%
3	TU	FILOLOGIA INGLESA	Sí	Sí	8	4	2	TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA	28,6%
4	CU	FILOLOGIA INGLESA	Sí	Sí	8	4	3	TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA	28,6%
								EL DISCURSO DE ESPECIALIDAD Y LA TECNOLOGÍA	30,0%
								APRENDIZAJE DE LENGUAS ASISTIDO POR ORDENADOR	25,0%
5	TU	FILOLOGIA INGLESA	Sí	Sí	3	2	2	COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LAS LENGUAS DE ESPECIALIDAD	5,0%
								TERMINOLOGÍA Y TRADUCCIÓN ASISTIDAS POR ORDENADOR	5,6%
								EL DISCURSO DE ESPECIALIDAD Y LA TECNOLOGÍA	20,0%
6	TU	FILOLOGIA FRANCESA	Sí	Sí	8	4	1	COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LAS LENGUAS DE ESPECIALIDAD	15,0%
7	TU	FILOLOGIA FRANCESA	Sí	Sí	11	4	2	COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LAS LENGUAS DE ESPECIALIDAD	40,0%
								EL DISCURSO DE ESPECIALIDAD Y LA TECNOLOGÍA	20,0%
8	TU	FILOLOGIA INGLESA	Sí	Sí	7	4	3	TERMINOLOGÍA Y TRADUCCIÓN ASISTIDAS POR ORDENADOR	16,7%
								TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA	28,6%
9	COD-TC	FILOLOGIA ALEMANA	Sí	Sí	8	4	2	EL DISCURSO DE ESPECIALIDAD Y LA TECNOLOGÍA	20,0%
10	COD-TC	FILOLOGIA ALEMANA	Sí	Sí	9	3	1	EL DISCURSO DE ESPECIALIDAD Y LA TECNOLOGÍA	10,0%
11	COD-TC	FILOLOGIA CATALANA	Sí	Sí	7	4	1	APRENDIZAJE DE LENGUAS ASISTIDO POR ORDENADOR	37,5%
12	TU	FILOLOGIA FRANCESA	Sí	Sí	8	5	2	TERMINOLOGÍA Y TRADUCCIÓN ASISTIDAS POR ORDENADOR	33,3%
								APRENDIZAJE DE LENGUAS ASISTIDO POR ORDENADOR	25,0%
13	TU	FILOLOGIA INGLESA	Sí	Sí	6	4	3	TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA	14,3%
								COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LAS LENGUAS DE ESPECIALIDAD	40,0%
14	COD-TC	FILOLOGIA INGLESA	Sí	Sí	5	3	1	DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS MEDIANTE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	20,0%
								TERMINOLOGÍA Y TRADUCCIÓN ASISTIDAS POR ORDENADOR	33,3%
15	TU	FILOLOGIA ALEMANA	Sí	Sí	3	0	0	TERMINOLOGÍA Y TRADUCCIÓN ASISTIDAS POR ORDENADOR	11,1%
16	COD-TC	FILOLOGIA INGLESA	Sí	Sí	2	1	1	DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS MEDIANTE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	40,0%

CU: Catedrático/a de Universidad; TU: Profesor/a Titular de Universidad; COD-TC: Profesor/a Contratado/a Doctor a Tiempo Completo

A continuación se presenta la información agregada por categoría académica, experiencia docente, investigadora y profesional:



Categoría académica del profesorado y dedicación					
Categoría	Nº de profesores	Tiempo-Completo	Tiempo-Parcial	Doctores	% de dedicación al título
TU	10	10	0	10	12,40%
TEU	6	6	0	6	10,40%
COD-TC	4	4	0	4	11,40%
CEU	2	2	0	2	9,10%
Totales	22	22	0	22	-

Categoría académica del profesorado y dedicación					
Categoría	Nº de profesores	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Doctores	% de dedicación al título
CU	1	1	0	1	98,8%
TU	10	10	0	10	31,3%
COD-TC	5	5	0	5	16,8%
Totales	16	16	0	16	

% de dedicación al título: porcentaje de la actividad docente que el profesorado de cada categoría dedica a la docencia en el Título de Máster Universitario en Lenguas y Tecnología respecto a la que dedica en todos los títulos que imparten en la UPV

Plantilla del profesorado				
-	Total	Tiempo-Completo	Tiempo-Parcial	Doctores
Número	22	22	0	22
Porcentaje	-	100,0%	0,0%	100,0%

Plantilla del profesorado				
	Total	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Doctores
Número	16	16	0	16
Porcentaje		100,0%	0,0%	100,0%

Experiencia docente, investigadora y profesional			
22 profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Acumulado	112	51	11

Experiencia docente, investigadora y profesional			
16 profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Acumulado	110	56	26



	Experiencia docente					Experiencia Investigadora				
	Quinquenios					Sexenios				
	0	1	2	3	4	>4	0	1	2	>2
22 profesores										
Número	6	3	5	3	2	4	16	4	2	1
Porcentajes	26,1%	13,0%	21,7%	13,0%	8,7%	17,4%	69,6%	17,4%	8,7%	4,3%

	Experiencia docente					Experiencia Investigadora				
	Quinquenios					Sexenios				
	0	1	2	3	4	>4	0	1	2	>2
16 profesores										
Número	1	1	1	2	8	3	1	7	5	3
Porcentajes	6,3%	6,3%	6,3%	12,5%	50,0%	18,8%	6,3%	43,8%	31,3%	18,8%

	Experiencia profesional		
	Trienios		
	<2	2,3 ó 4	>4
22 profesores			
Número	1	12	10
Porcentajes	4,3%	52,2%	43,5%

	Experiencia profesional		
	Trienios		
	<2	2,3 ó 4	>4
16 profesores			
Número	0	3	13
Porcentajes	0,0%	18,8%	81,2%

Titulaciones profesorado	
Doctor en Traducción e Interpretación	1
Doctor en Filosofía y Letras	1
Doctor en Filología – Licenciado en Filosofía y Letras	3
Doctor en Filología	17
Total	22

Titulaciones profesorado	
Licenciado en Filología	12
Licenciado en Filología Hispánica	1
Licenciado en Filología Inglesa	1
Licenciado en Geografía e Historia	1
Licenciado en Traducción e Interpretación	1
Total	16



Tabla resumen del personal académico del Máster en conjunto:

Categoría	Profesor	Quinquenios	Tramos-investigación	Trienios
CU	R. M.	3	2	-
	M. C.	5	4	-
	M. C.	NP*	NP*	-
	C. C.	NP*	NP*	-
	A. B.	3	4	-
	T. C.	5	5	-
CEU/TU	L. C.	1	1	3
	M. S.	-	-	2
	J. M.	3	2	-
	K. S.	2	-	4
	F. Y.	2	2	3
	L. G. A.	5	1	9
	G. M. A.	4	1	7
	A. B. M.	3	-	5
	A. G.	5	2	9
	F. W.	4	2	7
	C. S.	3	1	6
	A. J. E.	4	-	8
	E.	5	-	9
		6	3	10
FEU	P. M.	2	-	3
	D. W.	2	-	4
	R. S. I.	2	-	4
	S.	2	-	4
	M. J. L.	2	-	4
	D. F.	2	-	3
CD	M. A. C.	NP*	NP*	2
	J. C. J.	NP*	NP*	2
	G. L.	NP*	NP*	2
	B.	NP*	NP*	2

* NP= No procede por ser profesor extranjero o una figura de no funcionario

Perfil del profesorado externo

El 100% del personal académico externo posee el grado de doctor. Todos los profesores tienen amplia experiencia en docencia, ya que han impartido cursos de doctorado en otras universidades y poseen un reconocido prestigio investigador y docente. Cumplen las siguientes condiciones:

- Son catedráticos o profesores de universidades extranjeras con un amplio currículum investigador, sumando entre todos 20 sexenios.
- Son expertos en la materia que imparten.
- Tienen un reconocido prestigio dentro de su investigación en la didáctica o integración de la tecnología en la investigación lingüística.
- Tienen amplia experiencia en docencia de asignaturas de posgrado.
- Participan en proyectos que están desarrollando en la actualidad en grupos de investigación multidisciplinares.
- Representan un referente nacional e internacional dentro de la formación en Lingüística y Lenguas aplicadas, cada uno dentro de una especialidad.
- Aportan a la asignatura que comparten con el docente de la Universidad Politécnica la visión más general y experta sobre ese tema, junto con experiencia en creación de herramientas para el proceso de textos o términos.

La elección del personal se ajusta a criterios de igualdad y no discriminación.



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : MULT_Criterio 6.2.pdf

HASH SHA1 : E23A739B45801A8622DDC496C290205AB3A2444D

Código CSV : 582110282813407217314965

Ver Fichero: MULT_Criterio 6.2.pdf



6.2. Otros Recursos Humanos

Personal adscrito a la Estructura Responsable de la Titulación: Departamento de Lingüística Aplicada.

Técnicos de laboratorio				
Grupo	Número	Funcionarios	Contratados	Trienios
C1	1	1	0	4
Totales	1	1	0	4

Puestos de los técnicos de laboratorio		
Puesto	Número	Trienios
Operador	1	4

Otro personal de administración y servicios				
Grupo	Número	Funcionarios	Contratados	Trienios
C1	1	1	0	10
Totales	1	1	0	10

Puestos del personal de administración y servicios		
Puesto	Número	Trienios
Jefe de Unidad Administrativa	1	10

Técnicos de laboratorio				
Grupo	Número	Funcionarios	Contratados	Trienios
A1	1	1	0	10
Total	1	1	0	10

Puestos de los técnicos de laboratorio		
Puesto	Número	Trienios
Técnico Superior de Laboratorio	1	10

Otro personal de administración y servicios				
Grupo	Número	Funcionarios	Contratados	Trienios
C1	3	3	0	22
Total	3	3	0	22

Puestos del personal de administración y servicios		
Puesto	Número	Trienios
Administrador de Dpto.	1	9
Jefe de Unidad Administrativa	1	10
Responsable Administrativo de Dpto.	1	6
Total	3	25



Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con diversidad funcional.

La Universitat Politècnica de València, atendiendo al compromiso institucional con el valor de la responsabilidad social corporativa así como al imperativo legal de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de la Educación Superior, crea la Unidad de Igualdad para el impulso del desarrollo efectivo del principio de Igualdad de Oportunidades a través de políticas de Igualdad de trato y no discriminación.

Corresponde a la Unidad de Igualdad el desarrollo del principio de Igualdad entre mujeres y hombres mediante el impulso, implantación, coordinación y evaluación de todas aquellas políticas de Igualdad -presentes y futuras- adoptadas en el marco de la Universidad.

<http://www.upv.es/entidades/VRSC/info/841231normalc.html>

En lo concerniente a la no discriminación de personas con diversidad funcional, la Fundación CEDAT, ofrece información y asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, así como acompañamiento y apoyo en el aula. Presta ayudas técnicas para el estudio a aquellos alumnos que, por sus necesidades educativas especiales, así lo requieren. Promueve y gestiona acciones de formación y empleo para este colectivo dentro y fuera de los campus de la Universidad Politécnica de Valencia, y presta diferentes servicios desde su Centro Especial de Empleo.

Así mismo se realizan proyectos de eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas, Planes Integrales de Accesibilidad, auditorías en materia de accesibilidad, revisión de proyectos y asesoramiento, y diseño de modelos ideales.

http://www.upv.es/entidades/VACTS/menu_998636c.html



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. RR MM SS.pdf

HASH SHA1 : 6CCC3934DCCC0FED0048F01FF27B238CF351FDD5

Código CSV : 103935655924465945711992

Ver Fichero: 7. RR MM SS.pdf



7. Recursos, materiales y servicios

7.1 Justificación

La UPV dispone de recursos y servicios que apoyan la formación, el estudio y la investigación por parte de la comunidad universitaria. Cuenta, además, con infraestructuras adecuadas para facilitar el acceso a dichos servicios. Por su parte, el DLA ofrece sus instalaciones y recursos propios para el desarrollo de las diferentes materias y actividades del máster.

Entre los medios que proporciona la UPV, se encuentran los recursos bibliográficos, el equipamiento, las infraestructuras y los recursos TIC. Entre los medios y servicios facilitados por el DLA haremos referencia a sus instalaciones y sus medios materiales.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UPV

La Biblioteca General es la encargada de proveer y gestionar la documentación e información bibliográfica necesaria para el apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la comunidad universitaria, siendo uno de sus objetivos principales: "Convertirse en un Centro de Recursos para el aprendizaje y la investigación".

Actualmente, La Biblioteca General está dotada con unas infraestructuras y unos equipamientos que resultan indispensables para realizar su labor principal "el apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la Comunidad Universitaria".

1. Infraestructuras y equipamientos

La Biblioteca General pone al servicio de la Comunidad Universitaria 10 puntos de servicios y 11 bibliotecas de libre acceso. Nueve se sitúan en el Campus de Vera y las dos restantes en los diferentes campus (Alcoy, Gandía).

<u>Biblioteca Central</u>	m ²	Puestos de estudio	Cabinas de estudio
	6.790	1.616	18
<ul style="list-style-type: none">• En ella se centralizan la Hemeroteca y los servicios de Catalogación, Adquisiciones y Nuevas Tecnologías.• De las 18 cabinas para trabajos en grupo 6 están reservadas a profesores/investigadores de la UPV.• Cuenta con un amplio horario de apertura: fines de semana, casi todos los festivos y en épocas de exámenes permanece abierta hasta las 03h.• Cuenta con un Aula de Formación con 30 puestos informatizados y desarrollamos multiplicidad de cursos con servicio de Teledocencia para nuestros bibliotecarios de Gandía y Alcoy			

Bibliotecas de Centro (en Campus de Vera)	m ²	Puestos de estudio
Informática y Documentación Enric Valor	495	198
ETS de Ingenieros de Caminos	452	176
ETS de Ingeniería de Edificación	230	137
ETS de Ingeniería del Diseño	543	200
Agroingeniería	600	215
ETS de Ingenieros Industriales	500	232
Facultad de Bellas Artes	600	126
ADE-Topografía	421	136

Campus de Alcoy	m ²	Puestos de estudio
Biblioteca del campus de Alcoy	600	214

Campus de Gandia	m ²	Puestos de estudio
Biblioteca Campus de Gandia - CRAI	3.000	400

Para atender las necesidades de sus usuarios está dotada con una plantilla de 104 profesionales.

Cuenta con 97 ordenadores para uso de la plantilla y 174 para uso del público en general, a través de los cuales, se puede acceder a todos los servicios en línea que la biblioteca ofrece: renovaciones, consultas del préstamo, listas de espera, acceso a recursos electrónicos, etc.

1. Fondos Bibliográficos

El fondo de la Biblioteca Digital, que incluye todos los recursos electrónicos suscritos por la Biblioteca de la UPV y que en su mayoría son accesibles a texto completo, está compuesto por 79.839 monografías, 15548 publicaciones periódicas y 81 bases de datos especializadas.

El fondo en papel, en su mayoría de libre acceso, está compuesto por 463.595 volúmenes repartidos entre las diferentes bibliotecas y un total de 624 publicaciones periódicas.

EQUIPAMIENTO DOCENTE DE LA UPV

Una universidad emprendedora y con proyección internacional, en el marco educativo debe comprometerse en la actualización y mejora de su equipamiento docente, así como en la incorporación de nuevas metodologías docentes dentro del espacio europeo de educación superior. Por ello se ha definido un plan específico en la UPV para facilitar que los Centros establezcan una infraestructura educativa de primera línea y los Departamentos se equipen del adecuado instrumental y laboratorios para ofertar una docencia con formación y destrezas tecnológicas, generar habilidades y desarrollar el ingenio y aplicabilidad. Estos compromisos exigen a la Universidad que destine un presupuesto específico anualmente en material docente.

El plan de equipamiento docente se divide en 2 subprogramas que analiza las demandas priorizadas de las unidades.

1.- **Equipamiento ordinario.** La distribución en los centros se realiza en función del programa de calidad docente y de los créditos de laboratorio gestionados e impartidos en laboratorios propios de él; mientras que la dotación para departamentos se realiza en función de los créditos de laboratorio impartidos en sus laboratorios y la naturaleza de los mismos.

2.- **Equipamiento extraordinario** se estructura en una partida vinculada a laboratorios (contempla y analizarán de forma individualizada causas sobrevenidas, situaciones extraordinarias de equipamiento, equipos especiales), y otra vinculada a titulaciones (considerando la antigüedad y grado de obsolescencia de los laboratorios, la experimentalidad de la titulación o la incorporación de nuevas metodologías activas).

INFRAESTRUCTURAS: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS

En cuanto a los criterios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la UPV, dado el interés que tiene por ello, ya ha realizado diversos estudios para la mejora de la accesibilidad a lo largo de los años y en 2006 elaboró un “Plan de accesibilidad integral” en todos los edificios de los tres campus que constituyen la UPV con objeto de eliminar las barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación. Este diagnóstico se realizó a través de un convenio de colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO), la Fundación ONCE para la cooperación e integración social de personas con discapacidad y la UPV.

A raíz de este estudio, ya se han ido implementando acciones correctoras, como es el caso de la Biblioteca General de la UPV que, junto con dos servicios generales más de amplia utilización tanto por el alumnado como por los recién titulados de la universidad, como son el Centro de Formación de Posgrado y el Servicio Integrado de Empleo, han subsanado todas sus deficiencias que fueron detectadas en el diagnóstico y se ha iniciado el proceso de certificación del Sistema de Gestión de Accesibilidad Global con el cumplimiento de la Norma UNE 170001-1 y UNE 170001-2, siendo AENOR la empresa certificadora.

La UPV cuenta su Campus de Vera con el Servicio de Atención al Alumno con discapacidad integrado dentro de la Fundación CEDAT, cuyo principal objetivo, es la información y asesoramiento de los usuarios con discapacidad respecto a los derechos y recursos sociales existentes para la resolución de las necesidades específicas que plantean, así como el estudio y análisis de situaciones concretas de toda la comunidad universitaria con discapacidad, valorando las capacidades residuales que pudieran ser objeto de actuación para una adecuada integración educativa y socio laboral, facilitando los medios técnicos y humanos necesarios, desde apoyo psicopedagógico hasta productos de apoyo. Además tiene como objetivos:

- Atender las demandas de los diferentes centros, departamentos o institutos, o de los diferentes colectivos (PDI, alumnado y PAS), para asesorar en el cumplimiento de la legislación en materia de discapacidad
- Dar soporte a los estudiantes que, debido a sus discapacidades, necesitan una atención especial para incorporarse a la vida académica en igualdad de condiciones, elaborando planes de integración individualizados y adaptando los recursos a las demandas emergentes
- Promover y gestionar acciones de formación y empleo para este colectivo dentro y fuera de los campus de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Promover y gestionar acciones de formación e intervención de voluntariado con estos colectivos, dentro y fuera de los campus de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Divulgación y sensibilización de la comunidad universitaria sobre la problemática social y laboral de las personas con discapacidad.

La UPV convoca anualmente “Ayudas técnicas para alumnos con discapacidad”, facilitando las ayudas técnicas necesarias para el estudio, el transporte y la comunicación a los alumnos de la UPV con necesidades educativas asociadas a condiciones personales de discapacidad, con la finalidad de facilitarles el acceso a la formación universitaria y el desarrollo de sus estudios en condiciones de igualdad.

El tipo de ayudas prestada pueden ser:

- Préstamo de material: emisoras FM, grabadoras, sistemas de informática (ordenadores portátiles, programas informáticos...).
- Servicios: transporte, acompañamiento, asistencia de intérpretes de lengua de signos, etc.

RECURSOS TIC

En relación directa con la docencia, la UPV ha implantado PoliformaT, una herramienta de e-learning colaborativa que pone al alcance de cada asignatura de la universidad un espacio donde el profesor y los alumnos pueden participar de una forma colaborativa en el desarrollo del temario de la asignatura. Contiene aplicaciones de diferente ámbito, comunicativas, de contenidos y de gestión. Los alumnos y los profesores pueden extender con el uso de esta herramienta el aprendizaje de la asignatura más allá de la propia aula.

Por medio de la Intranet del alumno, éste puede acceder, además de a las utilidades propias de la intranet (favoritos, preferencias, buscar, actualidad) a servicios de valor añadido como:

a. Consulta expediente: datos personales, expediente académico, listas, orlas y estadísticas, directorio alumnado, información para la comunidad universitaria.

b. Información específica de asignaturas matriculadas: Información por asignaturas.

c. Información por temas: profesores, calendario de exámenes, notas, horarios, documentación, información referente a asignaturas matriculadas en los cursos anteriores y acceso directo a PoliformaT.

d. Secretaría Virtual: automatrícula; información (sobre situación de becas, acreditaciones UPV, adaptaciones, convalidaciones, recibos de matrícula, cursos formación permanente, etc.); solicitudes (certificados y justificantes, expedición de títulos, preinscripción, convocatoria de Talleres de Formación para Alumnos, etc.); servicios de la Casa de Alumno.

e. Servicios de Correo electrónico

f. Vicerrectorado de Deportes: reservas de instalaciones deportivas, inscripción en actividades deportivas y consulta de grupos y competiciones

g. Servicios de red: acceso remoto, páginas personales, registro de accesos, etc.

h. Servicios de biblioteca: adquisiciones, préstamo, claves de acceso recursos-e.

i. Prestaciones del carné de la UPV: ofertas generales y descuentos.

j. Servicios de campus: cursos de idiomas, reserva de equipos informáticos.

MEDIOS Y SERVICIOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

El Departamento de Lingüística Aplicada cuenta con una sede departamental dotada de instalaciones, recursos y materiales a disposición de la comunidad universitaria.

INSTALACIONES

El DLA, además de los espacios destinados a administración y dirección, cuenta en su sede departamental con:

1 biblioteca

3 salas de investigación con equipamiento informático

2 aulas docentes

3 laboratorios multimedia dotados de equipos de audio y vídeo, ordenadores y cañón de proyección

Tipo de Espacio	Ubicación UPV	Puestos	Personas	Medios
Laboratorio Multimedia 1	Dep. Lingüística Aplicada 8K	18	36	PC, pizarra, proyector, audio-video
Laboratorio Multimedia 2	Dep. Lingüística Aplicada 8K	23	46	PC, pizarra, proyector, audio-video
Laboratorio Multimedia 3	Dep. Lingüística Aplicada 8K	27	30	PC, proyector, pizarra, audio-vídeo

RECURSOS Y MATERIALES

Desde el DLA se tiene acceso a todos los recursos electrónicos de la Biblioteca General de la UPV.

Se utilizan entornos virtuales: aulas virtuales, plataformas informáticas para la docencia (videoconferencias, entornos de gestión de contenidos como Moodle o Poliformat, redes sociales de comunicación, etc.).

Además del equipamiento docente e informático de las aulas y laboratorios, el DLA disfruta de licencias para la utilización de diversas aplicaciones informáticas relacionadas con la docencia y la investigación. Por otra parte, cuenta con 1 pizarra interactiva, libros, revistas, diccionarios, y una amplia y actualizada colección de métodos multimedia para la enseñanza-aprendizaje de lenguas así como de películas.

Los alumnos de postgrado pueden hacer uso de recursos bibliográficos propios del DLA los cuales pueden consultar en http://www.upv.es/entidades/DLA/menu_697759c.html

7.2 Previsión de adquisición de recursos, materiales y servicios necesarios

Actualizaciones y aumento de capacidad y prestaciones para los ordenadores de las aulas multimedia del Departamento de Lingüística Aplicada donde se impartirán las clases del Máster. Se ha habilitado un aula de posgrado con una pizarra inteligente.

Material bibliográfico de referencia básica para dar apoyo a las diversas asignaturas.

Suscripciones a revistas on-line relacionadas con las asignaturas del Máster.

Actualización de programas informáticos.

Nuevo software y sus licencias correspondientes

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 6 PDI MULT.pdf

HASH SHA1 : 4FE37BE3F0BBBC52867B43A4058C98FB64D4EB03

Código CSV : 103935669721860401929977

Ver Fichero: 6 PDI MULT.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10 Cal Implant_MULT.pdf

HASH SHA1 : 2A1AB2CE6ABA276049C7628C3BD951EB553A54DF

Código CSV : 582110312568965555484755

Ver Fichero: 10 Cal Implant_MULT.pdf



10. Calendario de implantación

Justificación del cronograma de implantación de la titulación

Las modificaciones solicitadas se implantarán en el curso académico 2023-2024

El máster universitario en Lenguas y Tecnología comenzará a implantarse en el curso académico 2009-2010 ofreciéndose simultáneamente el segundo año del programa de doctorado ya existente en el Departamento de Lingüística Aplicada. En el curso académico 2010-2011 desaparecerá por completo la docencia del doctorado anterior y los alumnos que cumplan el requisito de haber cursado el número de créditos necesarios podrán realizar el Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Aquellos alumnos que no hayan obtenido un número suficiente de créditos para la lectura del DEA, deberán asimilarse al nuevo sistema y, por tanto, matricularse en el máster con sus requerimientos. Se prevé la posibilidad de convalidación de créditos para favorecer el tránsito de un programa a otro. En el curso 2011-2012 se constituirá el último tribunal del DEA y el programa de doctorado anterior se considerará totalmente extinguido.



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : 11.2 DELEGACIÓN ACCESO A SEDES ELECTRÓNICAS SARA BLANC CLAVERO.pdf

HASH SHA1 : 6B1D52AC277CFEFB2798AE9C704F9088A61B81CC

Código CSV : 557804747475542611921802

Ver Fichero: 11.2 DELEGACIÓN ACCESO A SEDES ELECTRÓNICAS SARA BLANC CLAVERO.pdf



